



ACTA EXTRAORDINARIA #82

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día viernes siete de junio del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal -----
- Sra. Dinorah Romero Morales-----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Horacio Gamboa Herrera -----
- Sr. Jewinson Brown Mayorga, Coordinador del departamento de Residuos Sólidos-----
- Msc. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal-----
- El Funcionario Manuel cortés, Contador Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas-----
- Cándida Salazar Buitrago-----

AUSENTES: Los Regidores Msc. Arcelio García Morales y Pablo Mena Rodríguez. Las Regidoras Helen Simmons Wilson y Sandra Vargas. Las Síndicas Saraí Blanco y Rosa Amalia López. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El Regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Lic. Pablo Guerra Miranda
2 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
5 Municipal, mediante votación verbal. -----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Atención al departamento tributario para conocer el comportamiento de los ingresos
10 municipales-----

11 **V.**Atención al departamento de gestión ambiental para ver el tema de recolección de
12 residuos sólidos-----

13 **VI.**Atención al Comité Cantonal de Deporte y recreación de Talamanca para ver informe
14 de ingresos y todo lo relacionado con las fiestas Bribri 2019-----

15 **VII.**Atención a las asociaciones de desarrollo integral de Manzanillo y Cahuita, para que
16 presenten informe económico de las actividades realizadas en semana santa-----

17 **VIII.**Mociones y Acuerdos-----

18 **IX.**Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La Síndica Cándida Salazar, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Atención al departamento tributario para conocer el**
22 **comportamiento de los ingresos municipales.**

23 El Regidor Pablo Guerra, compañeros he visto un poco de desorden y falta de respeto, don Luis
24 usted sale demasiado la verdad y se lo estoy diciendo aquí, eso se ve mal ante la gente, es una
25 sesión municipal cantonal, no es donde podemos entrar y salir, no solo porque lo exponga el
26 compañero, me lo ha dicho la gente en la calle, que yo como presidente soy muy permisivo,
27 porque además a veces Yorleni está leyendo correspondencia y estamos en la habladera, somos
28 adultos, si tengo que decirle algo por ejemplo a Candy, se lo dio rápido, no es que le voy a contar
29 una historia, a veces hay vacilones, porque las sesiones son extensas y cansadas, pero
30 intentemos hacer lo mínimo, porque en atención al público a veces decimos que hablan mucho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 y redundan en las cosas, pero nosotros también y no ley mordaza, pero no sabemos manejar los
2 tiempos, veo a la hora que hemos estado saliendo nosotros, por favor mantengamos el respeto,
3 sé que hay regidores que piden permiso.
4 El Regidor Luis Bermúdez, pero por lo menos yo no me voy a medio día, si aprieta, aprete como
5 debe de der, la otra semana voy a traer el código y defenderme como debe de ser, porque usted
6 no me va a decir a mí que no me puedo mover.
7 El Regidor Pablo Guerra, pero es lo mismo, no se enoje Luis, acepte las cosas y solo diga que
8 va a mejorarlas.
9 El Regidor Luis Bermúdez, porque saben que yo tengo que estar bajando por lo de mi diabetes.
10 El Regidor Pablo Guerra, entonces presénteme un dictamen médico.
11 El Regidor Luis Bermúdez, yo se lo traje ya a usted.
12 El Regidor Pablo Guerra, a veces no es solo eso, a veces ni siquiera es para ir al baño, es por
13 hablar por teléfono o por salir a hablar con alguien, creo que somos adultos todos, así que mejor
14 tengamos respeto, así sacamos la tarea.
15 El Regidor Pablo Bustamante, Pablo acuérdesese que ya se había tomado un acuerdo verbal, que
16 la secretaria no iba a tomar apuntes que no se iba a incluir en el acta lo que diga una persona
17 que no tenga el uso de la palabra, porque cada día los días son peores, porque vea en la sesión
18 pasada usted y Luis entraron en una discusión abierta frente al público y eso se vio feo, igual
19 aquel día que presidió Candy, no importan quién preside, la cuestión es mantener siempre el
20 orden, aquel día se tiró el acuerdo verbal, que si un regidor habla sin tener derecho, no se incluye
21 en actas, porque entonces no hay respeto, por ahí logremos hacer un comentario sano, no solo
22 en contra de don Luis, porque vemos Pablo Mena, como dice Luis que viene y se va a medio día,
23 él dice que yo lo defiendo porque es de mi partido y eso no es así, eso es problema del que
24 preside, sea Pablo o Candy, porque se le quita el derecho del pago, si yo me retiró por una
25 emergencia, no me importa me retiro, pero no porque me dé la gana de irme.
26 El Regidor Pablo Guerra, solo para aclarar don Pablo, la sesión pasada si discutí con él, pero fue
27 dentro de la sesión, porque le llamé la atención, no fue algo externo, porque si la persona enfrente
28 del público se pone a decir cosas, yo no voy a ir donde está a decirle algo, tengo que poner mi
29 autoridad, eso fue lo que hice.
30 La Regidora Dinorah Romero, voy a opinar un poco, vamos hacer parejo, es cierto Luis sale,
31 pero las sesiones son extensamente largas, llega un punto en que uno sale cansado, pero no
32 consideran a las mujeres, a veces andamos con la regla o algunas ya con la menopausia y uno
33 sale cansado, estresado, no solo digamos las cosas por Luis, todos somos parejos, porque
34 cuando esto se desarma y no hay respeto, todos gritamos, si vamos a jalar la carreta parejo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 porque a veces aquí no faltamos el respeto, son cosas que pasan, porque son una, que si me
2 faltan el respeto yo no voy hacer las del armadillo ahí que me den, creo que tratemos que las
3 cosas pasen, ya a las dos, tres, cuatro, cinco, sale uno loco, estresado, uno llega a la casa casi
4 a desquitarse, obstinado.

5 El Regidor Horacio Gamboa, que pasa, que hay que corregir, que aquí nos la pasamos
6 discutiendo y echándonos la culpa uno con otro y no buscando soluciones como debe de ser, lo
7 que se necesita para el cantón, alguien del público dijo lo mismo, que se veía muy feo como
8 grupo, que hay que arreglar los problemas en casa y aquí venir a buscar soluciones para el
9 cantón.

10 El regidor Luis Bermúdez, es lindo hablar, el respeto debe de ser en cada compañero, yo he
11 intentado hacer lo que se debe, voy a traer el código, para saber comer pescado hay que saberlo
12 comer, espero lo que habla el compañero, porque Pablo no tiene ninguna situación y hablo de
13 Pablo Bustamante, porque si se sale se pierde la dieta, ojalá que esto que hablan hoy, no los
14 perjudique a usted mismo, vean lo que hablan ustedes.

15 El Regidor Pablo Guerra, es el código, no somos nosotros, Pablo tiene la palabra, para poder
16 empezar la sesión.

17 El Regidor Pablo Bustamante, creo Pablo que aquí las sesiones se van horas y horas, los
18 compañeros esperando, porque ya habló dos veces y uno habla y se quieren meter y repetir lo
19 que uno dice, creo que por tema un regidor debe de tener solo dos intervenciones y listo, porque
20 los regidores quieren aparecer cinco veces, porque se redunda en lo que hablan los otros, solo
21 dos veces nada más, tanto propietarios como suplentes y cortamos las sesiones, el Concejo
22 anterior, antes, se participaba, pero no era como nosotros, pero nosotros tenemos un montón de
23 participaciones, como para que digan yo participé y hablé, como nosotros somos los propietarios,
24 como la pasada, votemos esto, solo dos veces participar por temas, tenemos razón Dinorah,
25 ellas son mujeres y tienen necesidad, otra cosa no podemos estar en sesión con el teléfono, si
26 lo van a usar es afuera.

27 La Regidora Dinorah Romero, si estamos en una sesión, estoy de acuerdo en lo que dije, pero
28 si yo participo y alguien me está dando a mí yo me voy a defender, tengo el derecho de respuesta,
29 si hay una discusión, pero aquí usted es el presidente.

30 El Regidor Pablo Guerra, pero Pablo, si alguien lo ataca, usted se va a defender.

31 El Regidor Pablo Bustamante, vea Pablo si se pasan en ese ataque y respondo, usted se para y
32 dice, que el código dice y que el acuerdo que tomamos dice y listo, usted es el que preside.

33 El Regidor Pablo Guerra, hagamos un acuerdo de caballeros mejor, no nos faltemos al respeto,
34 mejor, porque si no hacen caso, corto esto, seguimos con nuestra sesión, sigamos con la agenda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

- 1 El Señor Alcalde Municipal, la compañera Sara no pudo estar porque se le presentó una
2 emergencia familiar, pero aquí está Manuel, por si tiene alguna pregunta en cuanto a
3 presupuesto.
- 4 La Secretaria Municipal, la auditora tampoco puede estar, porque me dijo que tenía una cita en
5 la fiscalía, algo así fue que me explicó.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante, es un irrespeto total, porque si ella tiene miedo de venir y
7 enfrentarse con el Concejo, primero que ella es coyuntura de este Concejo, ella no puede venir
8 y decir que no viene, por favor señor presidente hagámosle una llamada de atención a ella.
- 9 El Regidor Pablo Guerra, tuvo una cita y todo, pero no mandó ningún documento, eso fue el fallo
10 de ella.
- 11 La Regidora Dinorah romero, vea a veces las enfermedades son impredecibles, no es que la
12 defienda, pero ella puede venir a traer el comprobante.
- 13 La Síndica Yolanda Amador, pero es la fiscalía, no cita médica.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante, la fiscalía le manada a usted como mínimo, ocho días antes para
15 que usted se presente, ella sabía que debía ir, nosotros somos los jefes directos de ellos, esto
16 es abandono de trabajo, porque no aviso que no iba a estar.
- 17 El Regidor Pablo Guerra, ya estoy apuntando aquí, para ver eso.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante, en el caso de Sara, entiendo la situación, con el respeto que se
19 merece Manuel y el señor Alcalde, yo no tocaría ese tema hoy, prefiero que lo tomáramos en
20 otra sesión extraordinaria con la Licda. Sara Jiménez, que es la jefa del departamento, no me
21 parece prudencial hacerle preguntas a la compañera Tatiana, cuando es con Sara que debemos
22 de hablar, que quedemos en un acuerdo en cual extraordinaria la mandamos a llamar para que
23 dé el informe ella.
- 24 El Regidor Pablo Guerra, yo estoy de acuerdo, entendemos la situación de antemano de ella, no
25 hay nada que decir, tiene su derecho como ser humano, don Manuel muchas gracias por subir,
26 pero la próxima vez mejor viene, con la compañera Sara.
- 27 El Regidor Pablo Bustamante, para la última del mes que viene y ella se prepare bien con un
28 informe, el compañero que tenemos aquí, porque es una extraordinaria.
- 29 El Regidor Pablo Guerra, ahí se les estará invitando a los compañeros de la administración,
30 seguimos con la agenda, para ir avanzando compañeros, para el viernes veinte uno de este mes
31 a las diez de la mañana, con tributario, si no puedo venir me pongo de acuerdo con Candy.
- 32 El Regidor Luis Bermúdez, quiero preguntar a la gente de tributario, para que se convocó, si hubo
33 reunión la gente de la UNED, yo por eso no firmé, por si vamos hablar de los mismo, sería tres
34 veces, si vamos a hablar con la problemática del cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 El Regidor Pablo Guerra, contéstele Pablo que usted fue el que solicitó esa extraordinaria.
2 El Regidor Pablo Bustamante, porque ella maneja dos situaciones la que le da a la universidad
3 y la que le da al cantón, estamos muy perdidos con un informe económico sin liquidez y otro que
4 ella nos vende a nosotros que estamos bien, actualmente el departamento no nos ha presentado
5 una propuesta de como recaudar fondos, porque cuando entramos nos vendieron la idea, que
6 no podían levantar la parte tributario porque no tenían un vehículo, después de dos años de tener
7 un vehículo del año, en lugar de levantar la recaudación estamos decayendo, tiene carro y las
8 evasiones millonarios en construcción, es preocupante, se preocupan por el salario que se
9 ganan, que llegue al municipio solo para pagarles, no para que se le responda al cantón, se
10 comprometen a hacer cosas en el cantón, para quedar malos como regidores, porque no
11 podemos pedirle al señor Alcalde que haga algo, porque no hay dinero, porque ni para contratar
12 a un chofer para el Concejo, es preocupante señores, no podemos hacer la vista gorda, si usted
13 quiere quedarle bien al departamento tributario para que les den reconocimiento de paquetes a
14 usted, como dice Helen Simmons, yo quiero respuestas, para poder sacar adelante este cantón.
15 El Regidor Pablo guerra, cerramos el tema, era una pregunta, ya respondió, seguimos con la
16 agenda, ya está aquí Jewinson.

17 **ARTÍCULO V: Atención al departamento de gestión ambiental para ver**
18 **el tema de recolección de residuos sólidos.**

19 El Regidor Pablo Guerra, el espacio es suyo Jewinson, lo escuchamos.
20 El señor Jewinson Brown Mayorga, Coordinador del departamento de Residuos Sólidos, buenos
21 días, señores regidores y síndicos, señor Alcalde, antes de empezar quiero por favor pedirles
22 respeto, como yo se los voy a tener aquí, en el momento en que me falten al respeto, jefe me
23 voy a ir, además que voy a contestar las preguntas hasta el final.
24 El regidor Pablo Guerra, anoten las consultas y luego se las hacemos.
25 El señor Jewinson Brown Mayorga, Coordinador del departamento de Residuos Sólidos, me
26 acompaña Sergio González que es el encargado de la creación plan GIRS, sin más, les explico
27 sobre la situación que se vive en el Departamento de Recolección de Residuos Sólidos, que mi
28 persona se encuentra a cargo. Es importante mencionar que es un sobre cargo de labores desde
29 del ocho de febrero del dos mil diecisiete según consta oficio DRRS-09-2017 emitido por Sra.
30 Merlin Abarca, mi persona que estoy contratado como Gestor Ambiental para la oficina de la
31 Unidad de Gestión Ambiental. La recolección de residuos sólidos y las vías municipales deben
32 ser los dos principales objetivos para todas las municipalidades, ya que son las acciones que se
33 pueden observar más fácilmente por parte de los ciudadanos y con base a eso califican por medio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 la percepción si un gobierno local es bueno o es malo. Para la Municipalidad de Talamanca igual
2 que los demás municipios del país reciben su presupuesto con la ley ochenta y uno catorce, pero
3 para la parte administrativa debe buscar recursos sanos por sus propios medios (patentes,
4 licencias, permisos, etc.).

5 A continuación, se presenta una recopilación de datos de plan estratégico municipal Talamanca
6 dos mil dieciséis, dos mil diecinueve, Ley ochenta y ocho treinta y nueve de gestión integral de
7 residuos sólidos, plan de manejo de residuos sólidos Talamanca dos mil catorce, dos mil
8 dieciocho, reglamento para la gestión integral de residuos sólidos del cantón Talamanca, ley
9 setenta y nueve noventa y cuatro, código municipal, record histórico de ingresos y egresos del
10 departamento de recolección de residuos sólidos, Reporte de morosidad, Presupuesto para el
11 departamento de recolección de residuos sólidos dos mil diecinueve, presupuesto de la oficina
12 de gestión ambiental del dos mil diecinueve y organigrama municipal. Con lo que detallara el
13 motivo por los cuales existen deficiencias que limitan al departamento de recolección e impiden
14 un adecuado funcionamiento de sus labores.

15 Manejamos planes estratégicos, en donde tenemos lo que son las políticas que es, desarrollo de
16 una política ambiental local apegada a la legislación vigente. Establecer mecanismos de
17 participación de la ciudadanía para la protección del ambiente y toma de decisiones en los planes
18 municipales Organización de campañas educativas de protección del ambiente y capacitación y
19 asistencia técnica para el desarrollo de proyectos en convivió con la naturaleza, además que
20 manejamos un objetivo general que es, implementar un sistema de gestión ambiental integral
21 que incluya el ambiente como eje transversal en el ámbito del municipio según demandas y
22 necesidades planteadas por las organizaciones y participantes en el proceso del PDHCL (Plan
23 de Desarrollo Humano Cantonal Local). Quiero aclarar que siempre hay una dispersión de la
24 realidad, porque creen que la parte de la unidad de gestión ambiental, tiene que ver algo con lo
25 de cobro y eso no es así, es el departamento de residuos sólidos.

26 Tenemos lo que es el eje de gestión financiera, donde están; las propuestas de mejora, elaborar
27 el presupuesto municipal por áreas estratégicas a lo interno de la Municipalidad, también
28 tenemos lo que es indicadores objetivamente verificables, que está el presupuesto Municipal
29 elaborado por áreas y aprobado por el Concejo Municipal en agosto de cada año hasta el dos
30 mil diecinueve, así como la persona responsable únicamente del área contable al treinta y uno
31 de diciembre del dos mil diecinueve y las personas responsables únicamente del área
32 presupuestaria al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, tenemos lo que son los
33 medios de verificación, que contemplan lo que es, informes de los diferentes departamentos,
34 informe escrito del presupuesto inclusivo. Acuerdo del Concejo Municipal y acciones de personal,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 acta de aprobación de la separación de ambos trabajos e informes de cada área, tenemos los
2 responsables de la mejora que serían, Concejo Municipal, Alcalde, coordinador de hacienda y
3 los departamentos municipales.

4 En la parte de recaudación tenemos, las propuestas de mejora Realizar una eficaz gestión de
5 cobro mediante la depuración permanente de las bases de datos. Así mismo, mejorar los
6 procesos de notificación. También Elaborar un plan óptimo para la recaudación de tributos y
7 establecer procesos para cobro judicial y aplicarlos. Entre los indicadores objetivamente
8 verificables tenemos, disminución del pendiente de cobro en un quince al treinta y uno de
9 diciembre del dos mil quince, así como depuración del sesenta por ciento de las bases de datos
10 al treinta y uno de diciembre del dos mil quince, además de un sesenta por ciento de
11 mejoramiento en la entrega de notificaciones al treinta y uno de diciembre del dos mil quince,
12 plan de recaudación de tributos elaborado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

13 Los medios de verificación serían, informes semestrales del director de hacienda, recibidos de
14 notificaciones y la base de datos actualizadas, informe de elaboración del plan de recaudación
15 de tributos. Entre los responsables de la mejora tenemos, gestora tributaria departamento de
16 cobros.

17 En lo que corresponde a la generación de nuevos recursos, tenemos las propuestas de mejoras,
18 que serían, aplicar el cobro de la tasa por concepto de ubicación de rótulos, según lo establecido
19 en el reglamento, realizar un diagnóstico para aplicar la actualización de tasas y regulación de
20 uso del cementerio, mercado, vertedero, etc. y ejecutar su debida aplicación. Aplicar dichos
21 resultados. Entre sus indicadores objetivamente verificables son, un ochenta por ciento en
22 la aplicación de la tasa por concepto de ubicación de rótulos al treinta y uno de diciembre del dos
23 mil quince, aplicación de la actualización de tasas y regulación de uso del cementerio, mercado,
24 etc., realizado al treinta de junio del dos mil quince y el sesenta por ciento de aplicación de los
25 resultados del diagnóstico al treinta y uno de diciembre del dos mil quince. Sus medios de
26 verificación, aumento en la recolección de ingresos tasados, recibidos de notificaciones, facturas,
27 informe diagnóstico, acta de aprobación actualización de tasas y recolección de ingresos
28 referidos a dichas tasas. Entre sus responsables de la mejora están, alcaldía, contabilidad,
29 director hacienda, departamento de recaudación. En el enfoque que tiene la unidad de gestión
30 ambiental, subrayo esta parte, No se cuentan con los recursos necesarios para fortalecer los
31 programas de manejo de desechos y campañas de reciclaje que minimicen los aspectos de
32 contaminación y favorezcan la recuperación del entorno urbano-ambiental, el mismo plan lo
33 indica, no es algo que lo digo yo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

- 1 Ahora voy a basarme en la ley ochenta y ocho treinta y nueve de gestión integral de residuos
2 sólidos, me voy a enfocar directamente en el artículo ocho, donde me habla de las funciones de
3 las municipalidades
- 4 Las municipalidades serán responsables de la gestión integral de los residuos generados en su
5 cantón; para ello deberán:
- 6 a) Establecer y aplicar el plan municipal para la gestión integral de residuos en concordancia con
7 la política y el Plan Nacional.
- 8 b) Dictar los reglamentos en el cantón para la clasificación, recolección selectiva y disposición
9 final de residuos, los cuales deberán responder a los objetivos de esta Ley y su Reglamento.
- 10 c) Promover la creación de una unidad de gestión ambiental, bajo cuya responsabilidad se
11 encuentre el proceso de la gestión integral de residuos, con su respectivo presupuesto y
12 personal.
- 13 Garantizar que en su territorio se provea del servicio de recolección de residuos en forma
14 selectiva, accesible, periódica y eficiente para todos los habitantes, así como de centros de
15 recuperación de materiales, con especial énfasis en los de pequeña y mediana escala para la
16 posterior valorización.
- 17 e) Proveer de los servicios de limpieza de caños, acequias, alcantarillas, vías, espacios públicos,
18 ríos y playas cuando corresponda, así como del manejo sanitario de animales muertos en la vía
19 pública.
- 20 f) Prevenir y eliminar los vertederos en el cantón y el acopio no autorizado de residuos.
- 21 g) Impulsar sistemas alternativos para la recolección selectiva de residuos valorizables como
22 contenedores o receptores, entre otros.
- 23 h) Fijar las tasas para los servicios de manejo de residuos que incluyan los costos para realizar
24 una gestión integral de estos, de conformidad con el plan municipal para la gestión integral de
25 residuos, esta Ley y su Reglamento, y en proporción con la cantidad y la calidad de los residuos
26 generados, asegurando el fortalecimiento de la infraestructura necesaria para brindar dichos
27 servicios y garantizando su autofinanciamiento.
- 28 i) Coordinar el cumplimiento de esta Ley y su Reglamento, la política y el Plan Nacional y
29 cualquier otro reglamento técnico sobre gestión integral de residuos dentro del municipio.
- 30 j) Promover la capacitación y realizar campañas educativas de sensibilización de los habitantes
31 del cantón respectivo para fomentar la cultura de recolección separada, de limpieza de los
32 espacios públicos y de gestión integral de residuos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 k) Establecer convenios con microempresas, cooperativas, organizaciones de mujeres y otras
2 organizaciones y/o empresas locales, para que participen en el proceso de gestión de los
3 residuos, especialmente en las comunidades que se ubican lejos de la cabecera del cantón.
4 De ahí voy a pasar al artículo cincuenta y ocho que indica modificaciones, que realiza las
5 siguientes disposiciones;

6 Se reforma el artículo setenta y cuatro del código municipal, ley número setenta y siete noventa
7 y cuatro, del treinta de abril de mil novecientos noventa y ocho, y sus reformas. El texto dirá:
8 Artículo setenta y cuatro. Por los servicios que preste, la municipalidad cobrará tasas y precios
9 que se fijarán tomando en consideración su costo más un diez por ciento de utilidad para
10 desarrollarlos. Una vez fijados, entrarán en vigencia treinta días después de su publicación en
11 La Gaceta. Los usuarios deberán pagar por los servicios de alumbrado público, limpieza de vías
12 públicas, recolección separada, transporte, valorización, tratamiento y disposición final adecuada
13 de los residuos ordinarios, mantenimiento de parques y zonas verdes, claro está que aquí hay
14 muchas cosas que no se cumplen, hay una cosa que quiero recalcar de esto, es que en el caso
15 específico de residuos ordinarios, se autoriza a las municipalidades a establecer el modelo
16 tarifario que mejor se ajuste a la realidad de su cantón, siempre que este incluya los costos, así
17 como las inversiones futuras necesarias para lograr una gestión integral de residuos en el
18 municipio y cumplir las obligaciones establecidas en la ley para la gestión integral de residuos,
19 que quiere decir, que si se hace un estudio y él lo que me dice a mí que para mejorar hay que
20 comprar un camión, nuevo eso se hace y los costos de este tiene que salir igual de las tarifas,
21 se tiene que actualizar.

22 Tenemos lo que es el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Talamanca dos mil catorce, dos mil
23 dieciocho del veintitrés de febrero de dos mil once, el Concejo Municipal de Talamanca aprobó
24 el plan municipal para la gestión integral de residuos sólidos de Talamanca dos mil once, dos mil
25 quince, en adelante PMGIRS-Talamanca. A finales del año dos mil doce, la unidad de gestión
26 ambiental de la Municipalidad de Talamanca presentó una propuesta para el financiamiento de
27 la actualización del PMGIRS-Talamanca al programa de desarrollo sostenible de la cuenca
28 binacional del Río Sixaola- MAG/BID. La propuesta municipal fue aprobada por el programa
29 Sixaola y el Banco Interamericano de Desarrollo, y en mayo del dos mil trece se contrató a la
30 empresa consultora Centro de Productividad Nacional (Fundación CEPRONA) para que
31 asesorara la actualización del PMGIRS-Talamanca junto con la Comisión GIRS-Talamanca.
32 El PMGIRS-Talamanca se divide en cuatro secciones que son; metodología, diagnóstico de la
33 situación actual, lineamientos estratégicos y plan de monitoreo y control. La visión del PMGIRS



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 es que en el dos mil dieciocho Talamanca será un cantón comprometido con la salud y ambiente,
2 mediante la participación activa de su población en el manejo integral de los residuos sólidos.
3 El PMGIRS-Talamanca dos mil catorce, dos mil dieciocho constituye una herramienta de trabajo
4 para integrar los esfuerzos en esta temática y hacer realidad los objetivos y metas encaminadas
5 a una gestión integral de residuos, logrando así un beneficio en la calidad de vida, salud,
6 ambiente y economía de la población del cantón de Talamanca.
7 Tenemos lo que es la deficiencia en lo que es la recolección de los desechos sólidos, porque en
8 el dos mil nueve, teníamos un botadero, en la zona de Paraíso, pero el ministerio lo cerro, ahora
9 vamos al Tomatal, a Limón, el este tipo de vehículos de carga con el que contamos no están
10 diseñados para realizar viajes tan largos como el que actualmente efectúa el recolector municipal:
11 ciento veintiséis kilómetros ida y vuelta entre Bribri y Limón. Por lo tanto, aun teniendo un vehículo
12 recolector nuevo, no sería recomendable utilizarlo para este fin ya que se deterioraría de manera
13 temprana, afectando su vida útil. El objetivo sería aprovechar la capacidad del mismo para
14 mejorar la eficiencia y calidad del servicio, incluso proyectando un eventual aumento en la
15 cobertura del servicio de recolección. Para tal fin existe un contrato firmado denominado:
16 Contrato por servicios de tratamiento y disposición final de desechos sólidos establecido entre la
17 Municipalidad de Talamanca y la empresa Berthier EBI de Costa Rica S.A. mediante el cual esta
18 empresa brinda el servicio de tratamiento y disposición final, a razón de un precio por tonelada
19 métrica de residuos sólidos dispuestos en dicho sitio.
20 Tenemos además los reglamentos para la gestión integral de residuos sólidos del Cantón
21 Talamanca, que dé más estar decir que ya están bastante obsoletas, que fue aprobado en Sesión
22 extraordinaria treinta y siete del siete de julio de dos mil once, acuerdo dos, que indican lo
23 siguiente; Que menciona en su artículo uno: El objetivo del presente reglamento es regular en
24 forma integral la gestión de residuos sólidos que se generan en el cantón y que por ley son
25 responsabilidad de esta Municipalidad. Por tanto, define las responsabilidades de los diferentes
26 actores y generadores del cantón; establece el marco jurídico cantonal para la elaboración,
27 actualización, implementación y monitoreo del PMGIRS del cantón; regula la recolección, el
28 transporte, almacenamiento temporal, valorización, tratamiento y disposición final adecuada de
29 residuos sólidos en el cantón; define y establece la estructura institucional y operativa necesaria
30 para cumplir la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y complementa las regulaciones
31 nacionales en materia de gestión de residuos.
32 Su artículo cinco indica; es responsable de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Para la
33 implementación de este reglamento y de otra legislación nacional vigente en la materia, la Unidad
34 de Gestión Ambiental será la entidad responsable de la gestión de los residuos sólidos en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 cantón. El Concejo Municipal dotará a esta dependencia del presupuesto para que cumpla con
2 sus funciones, y la Alcaldía del personal técnico y profesional necesario.

3 En su artículo veinticuatro donde indique tasas diferenciadas la Municipalidad puede establecer
4 tasas diferenciadas por la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos generados
5 en el cantón, según sean actividades comerciales, de servicios y domiciliarias o según la cantidad
6 generada. Las tasas serán definidas en el sistema tarifario municipal y adaptadas periódicamente
7 conforme la inflación en el país y según cambios o mejoras del servicio en el sector. Los usuarios
8 serán informados con mínimo dos meses de anterioridad sobre los cambios antes de entrada en
9 vigor.

10 En este informe que les estoy presentando, está detallado el ingreso del departamento, desde el
11 dos mil diez al dos mil diecinueve, en el dos mil diez, tuvimos números rojos, menos trece
12 millones, dos mil once, menos quince, el dos mil doce menos veintiocho, en el dos mil trece,
13 menos doce, dos mil catorce, menos veintidós, dos mil quince, menos treinta y cinco, en el dos
14 mil dieciséis, menos veintinueve, en el dos mil diecisiete, menos cincuenta y cinco, en dos mil
15 dieciocho, menos sesenta y tres, en el dos mil diecinueve, o lo que llevamos de este hay que ir
16 trabajando en esas tasas de déficit que tenemos.

17 Lo que sigue es la tasa de morosidad que hay dentro del cantón, que son noventa y dos millones
18 lo que tenemos, de hecho, ayer pedimos un reporte de esto y ya llegamos a los doscientos
19 millones de colones, quiero decirles que mi presupuesto para trabajar el año pasado era solo de
20 ciento setenta millones, en el dos mil diecisiete, se hizo lo que fue el plan para mantenimiento de
21 los vehículos, porque el que se tenía ya estaba absoluto, yo lo que hice fue que mande un oficio
22 a la alcaldía y la parte contable, porque cada recolector por año, necesita como mínimo diez
23 millones novecientos mil colones y solo el presupuesto de este año es de cinco millones para
24 dos camiones, yo no puedo hacer como mucho con estas cosas, sabemos y hay que tener en
25 cuenta que se está trabajando en la compra de un recolector, entonces a estos diez millones por
26 recolector, hay que meterle diez millones novecientos mil, entonces solo para mantenimiento
27 serían, treinta y cuatro millones de colones, mínimo para los tres, anual, aquí en la tabla se los
28 específico que se necesitan en mantenimiento, son cosas mínimas, pero las necesita en
29 recolector para trabajar, además esto lo del recorrido del camión de aquí al botadero a Limón,
30 para que se hagan una idea, nada más, también está lo de mantenimiento para lo de gestión
31 ambiental, que son tres millones cien mil colones, en eso no son mucho, también está el
32 presupuesto de este año, para recolección de residuos que es de doscientos veinte siete
33 millones, y de gestión es de catorce millones, no van de la mano de la realidad que vivimos con
34 los camiones recolectores, además que si ven bien, en el presupuesto hay que pagar los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 intereses y las amortizaciones del prestamos con el banco. Quiero enseñarles esta parte que
2 dice otros servicios básicos, que son setenta y cinco millones, porque EBI, anualmente, porque
3 al aumentar EBI, nos hacen falta para cerrar bien con ellos. Ese es el presupuesto lo que les
4 enseñé, vea mantenimiento, el otro rubro está en cero, son empates que sufre mi departamento,
5 cuando los camiones están varados, cuando la gente se queja de que no se recoge la basura.
6 En el cuadro a continuación es un resumen de las toneladas que se llevan a EBI, además del
7 monto en colones de lo que se gasta, en el dos mil diez fueron veintidós millones, dos mil once
8 fueron veinticinco millones, en el dos mil doce fueron veintiocho millones, dos mil trece veinte
9 nueve, dos mil catorce treinta y dos millones, en el dos mil quince fueron treinta y siete millones,
10 dos mil dieciséis cuarenta y tres millones, dos mil diecisiete cincuenta y cinco millones, dos mil
11 dieciocho fueron sesenta y seis millones y para este año van hacer más ya que la tonelada subió
12 quince mil, a la par están las toneladas que se mandaron a EBI, desde el dos mil diez al dos mil
13 diecisiete. Tenemos que ver que del dos mil catorce, al dos mil diez, solo se contaba con un
14 camión recolector, de la fecha hasta el dos mil dieciocho se han realizado dos mil trescientos
15 cincuenta y dos viajes a EBI, doscientos ochenta y dos mil kilometro son los que se han recorrido,
16 les apuesto que ninguna de las vagonetas de la unidad técnica aguanta este recorrido, ni las han
17 hecho, bueno para ir cerrando con mi parte, tengo unas recomendaciones, primero, aprobar el
18 presupuesto necesario para el Departamento de Recolección y la oficina de la Unidad de Gestión
19 Ambiental, instaurar el servicio de aseo de vías y sitios públicos como un servicio municipal
20 permanente, con personal y equipo asignado, funciones específicas y presupuesto
21 correspondiente, gestionar la construcción de un plantel municipal adecuado para el equipo y
22 personal, establecer el programa de vacunación al personal de recolección, mejorar la gestión
23 de cobro por morosidad de la recolección de residuos sólidos. Hay muchas cosas que podemos
24 hacer, para poder trabajar de la mejor manera, porque ahora en la unidad técnica hay maquinaria
25 alquilada y que pasa, los camiones emiten malos olores y ahora la gente de la escuela se queja,
26 la gente del restaurante se queja, el mismo personal se queja, pero no tenemos en donde colocar
27 los camiones recolectores, pero si buscamos el espacio, para todas estas cosas, las cosas van
28 a ir mejorando poco a poco, pero si no me dan opciones no me dejan como trabajar, les traigo
29 imágenes de cosas que hemos vivido con los camiones, daños, deterioro, al no tener el
30 mantenimiento adecuado, por engrases cosas tan simple, se llenan de sarro, lavados correctivos
31 que no se hacen, los pulmones se dañan por no lavarlos, el camión recolector está pegado a dos
32 gasas, que pasa si una se suelta, no podemos hacer nada se nos cae el tanque por así decirlo,
33 Dios guarde y pase y matemos a alguien, eso paso este año, por eso los camiones han estado
34 varados, no los puedo sacar así a carretera, el deterioro se da muy rápido, son detalles tan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 sencilla, si hay plata para comprar las cosas, a mí cuando me dieron el departamento solo era
2 un camión en total deterioro, una varado, que pasa cuando tengo una , malo, porque una
3 vagoneta solo recoge tres toneladas y lo que se lleva del recorrido, que hago yo, que hace mi
4 departamento de gestión ambiental, tengo que poner mi camioncito de ambiental para recoger la
5 basura, por ejemplo en escuelas que llevan quince días sin recogerlo y no es porque el
6 departamento de residuos no quiera, pero así no se puede trabajar.

7 El Regidor Luis Bermúdez, cuantos millones se le canceló en eso.

8 El Regidor Pablo guerra, vamos a dejar que el termine y que el señor Sergio de su explicación
9 que vino con él, luego al final hacemos las preguntas.

10 El regidor Pablo Bustamante, pero el viene a halar de otros temas, como la morosidad y demás,
11 veamos lo de Jewinson y después vamos con él.

12 La Regidora Helen Simmons, no son cosas diferentes, es lo mismo, una cosa va con la otra.

13 El Sr. Jewinson Brown Mayorga, Coordinador del departamento de Residuos Sólidos, este es el
14 recolector sesenta cincuenta y nueve el donado por el programa BID/MAG, vea como se
15 encuentra y es el más nuevo, muchas gracias, eso es de mi parte, no sé qué preguntas tiene.

16 El Regidor Pablo Guerra, lo felicito por el informe, es parte de su trabajo, pero lo que se expuso
17 muestra la realidad, creo que vemos la necesidad que muestra su departamento y en sí, el cantón
18 mismo, creo que los compañeros y mi persona vamos hacer nuestras intervenciones.

19 El Señor Sergio González, la fundación CEPRONA, hizo el plan de residuos sólidos con más de
20 mil páginas e informes que se hizo con el proyecto BID Sixaola, que se entregó en marzo del dos
21 mil catorce, hace cinco años, la parte del diagnóstico son como de doscientas páginas, las demás
22 son todas las propuestas que se hacen.

23 El Regidor Pablo Bustamante, por eso don Pablo terminemos con Jewinson y después se le da
24 el espacio a él para que haga su exposición.

25 El Regidor Pablo Guerra, yo le puedo dar el espacio, porque creo que lo que él trae es muy
26 importante, porque él nos expresó las recomendaciones.

27 El señor Sergio González, es que son las mismas recomendaciones desde hace cuatro años,
28 entre esas vienen recomendaciones concretas para bajar la tasa de morosidad, porque esto no
29 es solo para hacer el diagnóstico, si no que al final se recomienda lo que es la actualización de
30 las tarifas, se hizo el pesaje, además del modelo que todavía se está utilizando el día de hoy, lo
31 que el explico al puro principio, que indica que cada municipio, establecerá la manera de cobro,
32 con base a la generación de residuos y que se esté cobrando, de acuerdo a la gestación de
33 residuos, lo que veo yo es que se está fallando es en la gestión de cobros, pero ahí habían varias
34 recomendaciones con respecto a la gestión de cobros, una de las condiciones que nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 poníamos y que es una de las principales motivos del porque la gente no paga, es porque la
2 gente no recibe un buen servicio, pero porque se da, porque no hay presupuesto y ese es el
3 famoso circulo vicioso del que hablamos del no pago de los servicios, la gente no paga porque
4 es un mal servicio, pero porque hay un mal servicio, porque no hay maquinaria y porque no hay
5 maquinaria, porque la gente no paga, así pasa en muchos servicios públicos, pero todavía se
6 puede hacer, entre las recomendaciones que se dieron, fue hacer un centro de trasferencia, en
7 Liberia se hace, hay un botadero que se cerró, pero que pasa la empresa viene instala una traileta
8 de una capacidad más grande, ahí permanecen los residuos un día y la empresa es la que los
9 lleva hasta el relleno sanitario, con eso se evita que los recolectores, que no fueron diseñados
10 para viajar ciento veinte kilómetros todos los días, están para recolectar los residuos en las zonas
11 urbanas, no sé cuánto es lo que se recorre en la parte del cantón, porque es en una sola parte,
12 por las razones que ya saben, eso se puede rescatar esa propuesta, lo que se ocupa son
13 quinientos metros cuadrados, no es mucho, en este momento no he terminado el estudio de este
14 años, no voy ni a la mitad, por eso quise acompañar a Jewinson, porque si hay un plan de
15 residuos sólidos, el que menos mal está, de los seis cantonas de la provincia en cuanto a
16 residuos, a pesar de los pesares, eso no quiere decir que mejoramos el problema, pero hay una
17 situación, el deterior de los camiones, por eso aquí la idea de los lugares de trasferencia, que
18 hay que pagar por el trasporte, sí, pero sale más barato y olvidemos de los las reparación o
19 mantenimientos preventivos y son meses en no recoger los residuos, no es solo dinero, es un
20 servicio público y están aquí porque la gente voto por ustedes, esto no es una empresa en donde
21 el dueño hace li que le da la gana, esto no, esto es un servicio público y es muy delicado, no es
22 solo el déficit, la otra, en los mantenimientos de los camiones, porque no es justo, que habiendo
23 un taller y personal, en lo que es la unidad técnica y digan que ahí no pueden ver estos camiones,
24 porqué, no son la misma municipalidad, de que porque son leyes diferentes, eso yo se lo refuto
25 al que sea, porqué, porque los mismos impuestos no van a la caja única de la Muni, la información
26 está en el anaquel de la oficina, desde hace cinco años, lo que me preocupa es que ustedes no
27 lo sepan, como no ver si hay una emergencia que ellos los vean y los tengan que llevar hasta
28 San José, porque dice uno de los choferes que aquí las reparaciones son carísimas, sale más
29 barato hasta allá, imagínese que es dejar la recolección por dos meses, un mes, es más hasta
30 una semana es malo, ya que ustedes son un cantón turístico, aunque no lo vean así, es crítico,
31 no se puede dejar de recolectar ni un día, no he terminado mi trabajo, tengo un informe final, otra
32 cosa es, la disminución de los residuos, pero también está, mejorar con lo que es la recolección
33 de los materiales reciclables, en eso estamos, analizando los documentos, porque estaba para
34 hacerlo, porque el BID, donó todo para hacerlo, el centro, la compostera, el camioncito, la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 maquinaria para hacerlo, que pasó con todo esto, por cada toneladas, bueno no he hecho los
2 estudios, pero son como cuarenta mil toneladas de más a residuos por esto, lo urgente es bajar
3 los residuos, aumentar lo reciclaje y ver lo de los mantenimiento de los camiones, esto solo con
4 una diagnóstico visual del paciente, estoy en proceso de hacer los exámenes de laboratorio.
5 El Regidor Pablo Bustamante, primero que todo, el señor Jewinson mencionó un recargo de
6 trabajo, cual es el recargo a ver, cual fue la plaza que le dieron.
7 El sr. Jewinson Brown, usted puede revisar, hay un organigrama ahí, está el encargado de
8 recolección y el gestor ambiental de la municipalidad, yo hago las dos.
9 El Regidor Pablo Bustamante, cuando hablamos de presupuesto y hablamos de doscientos
10 veinte siete millones, de esos cinco es para mantenimiento y hay dieciocho millones mensuales
11 para disponer, en que los gasta, según su informe, se divide en doce meses.
12 El señor Jewinson Brown, es lo de recolección, aquí están, doscientos veinte siete millones, se
13 los voy a leer uno por uno para que le quede claro, esta para cargos fijos, cuarenta y tres millones,
14 suplencias cinco millones, tiempo extraordinario cuatro millones, retribución por años servidos,
15 nueve millones, décimo tercer mes cinco millones, salario escolar, cuatro millones, la caja cinco
16 millones, al banco popular trecientos nueve mil, para lo del seguro de pensiones son tres
17 millones, régimen obligatorio de pensiones novecientos mil, al fondo de capitalización millón
18 ochocientos, otros servicio básicos setenta y cinco millones, viáticos dentro del país, un millón,
19 seguros, millón trecientos, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, cinco millones,
20 combustibles y lubricantes treinta y cinco millones, tinta, pinturas y diluyentes ciento cincuenta
21 mil, herramientas e instrumentos, quinientos mil, repuestos y accesorios, cuatro millones y medio,
22 útiles y materiales de oficina, cincuenta mil, papel y cartón ciento cuarenta y cinco mil, textiles y
23 vestuarios, quinientos mil, útiles y materiales de limpieza un millón, materiales de resguardo y
24 seguridad, setecientos cincuenta mil, interés del banco popular par lo del recolectores, nueve
25 millones seiscientos mil, amortización préstamo (BP), ocho millones quinientos mil, eso hace un
26 total de doscientos veinte siete millones, esto en recolección, yo no puedo utilizar plata de donde
27 no la hay, hay que modificar y los que modifican son ustedes.
28 El Regidor Pablo Bustamante, pero cuando usted da un informe, de que los camiones, no tiene
29 lo de mantenimiento, se supone que hay un millón de colones, o solo es para la oficina, porque
30 me imagino es a la limpieza de camiones.
31 El Sr. Jewinson Brown, es que no es solo eso, necesitamos rastrillos, palas, guantes, baldes,
32 esas cosas para la recolección, puede llevarlo a la bodega para que vea las cosas, puede ver los
33 informes de pago también.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, el papel aguanta lo que se le ponga, pero quiero saber cuál es la
2 propuesta que tiene ustedes a este Concejo, no a Pablo Bustamante, porque no tenemos buena
3 relación, cual es la propuesta para la recolección en la zona marítima terrestre que ha sido un
4 desastre principalmente en el cierre de nuestro gobierno porque en los primeros tres años, no
5 había sido tan defectuoso como este año, el señor Alcalde lo sabe y el señor Luis también, que
6 lo ha traído en reiteradas ocasiones al Concejo, doña Candy que ha estado hiendo a la zona
7 marítima muy seguido, las carreteras para manzanillo, que da asco, se ven los zopilotes en la
8 carretera, cuando sabemos que de ahí sale lo que corresponde a su pago, porque sale de la
9 plata que genera la zona marítimo terrestre, quiero saber cuál es la propuesta, que le tiene a este
10 Concejo y a esta zona, para subsanar este problema ambiental en esta zona.

11 La Regidor Helen Simmons, es que creo que se le está haciendo la pregunta a la persona
12 equivocada.

13 El señor Jewinson Brown, es muy claro, en el plan que fue aprobado por el proyecto BID/MAG,
14 vienen y me dicen que me van a dar un recolector nuevecito marca Mack, duran como tres años
15 buenos, a mí me dieron este recolector que hay en el dos mil diecisiete, llegó en el dos mil
16 catorce, no es lo mismo tener uno, que dos, creo que en el informe puse recomendaciones, no
17 sé si los leyó, pero eso es, si hay que trabajar los domingos lo hago.

18 El Regidor Pablo Bustamante, es que él lo que hace es evadir responsabilidad y se lo tira a otro
19 departamento, pero usted es el responsable, no es que podemos estar en una empresa y
20 quitármela y echársela a otra, creo que él debe de darnos una propuesta clave, porque a
21 diciembre no tendremos una recolección total, porque los residuos valorizables, desde que el
22 entro aquí, en prueba y luego en plaza, pero no había una propuesta para manejar esto, porque
23 en la costa el corredor biológico recoge por partes, yo le dije a Jewinson, porque n mi cabinas le
24 mande fotos de reciclaje y nunca llegaban a recogerlo, que hace uno, lo hecha al camión, pero
25 que pasa no hay una propuesta para mejorar, cuando el compañeros dice que los camiones lo
26 que deben de recorrer son dieciocho kilómetros, le digo que no, porque lo que tenemos ahí es
27 un camión Mack, al menos dura lo que debe de durar, si logramos hacer algo, Luis, se opone a
28 que suba la jefa de tributario, lástima que no quedó en actas, porque no tenía la palabra,
29 doscientos millones de colones en la calle, no me diga que lo que dice Jewinson, que son
30 doscientos millones que no se recauda, cuando un camión vale ciento ocho millones y plata para
31 seguir ejecutando, pero no está la disposición de tributario, vea la vez pasada vinieron a llorar
32 porque no tenía vehículo y se les compro el carro y ha sido más bien los dos últimos años
33 decadentes, que vamos a un fondo sin fin, ese carro en vez de venirnos ayudar a la parte



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 administrativa, es más bien una vagabundería de unos funcionarios de no poder ir a cobrar los
2 impuestos que hay que ir a cobrar.

3 La Regidora Helen Simmons, creo que está completo, está muy bueno, quiero pedirle
4 públicamente disculpas a usted Jewinson por las veces que lo he atacado, pero yo si me enojo
5 porque el camión no pasa los jueves allá, me tengo que mantener en algo, hay zonas que no se
6 pagan basura, pero creo yo, que cuando pasan cosas como estas, usted debe de alterar el
7 horario de recolección y si en un día de recolección no se le pasó a los lugares que si pagan,
8 mandar el camión, porque hay que dar la prioridad, porque eso es para subsistir, aquí más de
9 una vez se modificó para hacer un taller, que no sirve para nada, se contrató un mecánico para
10 qué, aquí se incurrió en un error de cambiar un requisito que el Concejo no puede cambiar,
11 muchos camiones varados, está el taller, cincuenta y resto votados en la basura, porque está
12 para techito de carros nada más, si usted están alquilando maquinaria y están quedándose ahí,
13 creo que deberían de cobrar el alquiler del espacio, porque es solo para activos municipales, eso
14 no es así, está mal hecho, quiero saber de los préstamos para la compra de vehículo, nosotros
15 no podemos exigirle a Jewinson si no se le está dando la herramientas para que él trabaje, a mí
16 me disculpan, pero si se presenta un plan, aquí la que tiene que ejecutar en cobros en el
17 departamento tributario, a su encargada, a Sara Jiménez, ella es la que tiene que subir y
18 presentar un plan y nosotros apoyarla, hacer propagandas, la vez pasada se los dije, lo vuelvo a
19 repetir, vea lo bonito del reciclaje, eso deja dinero, vea la municipalidad de Heredia, pero no
20 agarramos e toro por los cuernos, ellos se ofrecieron ayudar, porque si el BID se da cuenta que
21 eso lo tiene el corredor, nos lo quita, así como dice el compañero, lo que es recolección y gestión
22 ambiental, son dos cosas diferentes y tiene cada uno de tener su espacio, para poder desarrollar
23 su trabajo, el programa de vacunación lo veo fácil, puede coordinarlo con lo de la caja, ese millón
24 que tiene aquí para comprar material, es muy poquito, yo no puedo estar cerca del camión,
25 porque me da de todo y esos muchachos pasan todo el día ahí, sin mascarilla, sin sus guantes,
26 ellos tiene que tener una gabacha, botas, imagínese que ellos metan la mano, hay mucha gente
27 que se inyecta, usan jeringas, botan vidrios, que esos muchachos se corten o que cuando alzan
28 las bolsa para tirar eso en una vagoneta ese jugo les caiga encima, esos son accidentes laborales
29 que cuestan más, que pagar un salario, ese monto es muy poquito, señor Alcalde como
30 administrador, quiero decirle que eso de que las vagonetas alquiladas estén reposando ahí no
31 está bien hecho, eso es para activos municipales nada más, eso incluye el de la basura, insisto,
32 Luis dijo que no quieren que suba aquí como dijo Pablo, talvez porque no le van a dar su cafecito
33 o su trofeíto que siempre le dan, pero si hay que subirla, porque el departamento tributario no
34 está haciendo las cosas como se deben, además que la persona encargada de este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 departamento, tiene que ser una persona profesional en contabilidad, porque ahí se ven
2 números, se les hizo la oficinita, ahora solo quieren pasar encerrados ahí, vea en zona marítima
3 terrestre en los cincuenta metros, hay mallas, sillas, de todo hay ahí, si hiciéramos un recorrido,
4 apuesto que no se les hace actualizaciones para que paguen eso y perdónenme, pero no es el
5 departamento de Jewinson que tiene que hacer eso, es el departamento de la señora Sara, el
6 motor para gestionar presupuesto es eso y es el peor que hay.

7 El Regidor Luis Bermúdez, hay una cosa muy importante, señor Alcalde ponga cuidado, en
8 primer lugar, le voy a decir una cosa aquí entre nos, se lo dije a Jewinson y yo he firmado, esos
9 camiones está arreglados, pero al mismo mes esta con el mismo problema, ahí había alguien
10 que se encargaba con lo de la basura, la cual creo, sé que no hay presupuesto, la persona
11 encargada tenía que ir a ver eso, para eso se compró una moto, segundo, se ha hecho todo lo
12 posible, se ha pagado el alquiler de EBI, no puede decir que Jewinson no ha tenido las armas,
13 que quede claro Jewinson, cuando firmamos el aumento de basura, quien hace esa presentación
14 para que esto lo suba, el Concejo, usted o quién, tenemos un problema grave, somos un país de
15 ley, en la costa, casi todo mundo, no reciclan, lo tiran todo revuelto, los supermercados, vea por
16 Harbor eso es hediondo, tiran el cartón, pero si como está la ley, usted ve eso y le cobra la multa
17 al comerciante, hay que ver eso, hay que educar a la gente, eso deberíamos de pensar primero,
18 no atacar en una extraordinaria, lo que busca esto es mejorar, se lo dije a Jewinson el montón
19 de basura en Hone Creek, lo que hay que hacer es educar al cantón de Talamanca, para botar
20 menos residuos, otra cosa a mí, se me dice que no quiero subir a Sara, pero es eso, pero ya la
21 hemos subido como tres veces, vino la gente de la UNED, que vamos hacer a escuchar o mismo
22 señor Alcalde, la cual señor presidente, ahorita mismo tenemos dos camiones trabajando, yo lo
23 dije muy claro, señor Alcalde usted es el administrador, hay mucha gente, no es de la tributación,
24 hay muchas cosas que no pagan, Carbón uno, no paga, rancho tranquilo, no pagan mucha gente,
25 una de las cosas que hay que hacer, en el presupuesto meter a una persona para que hagan
26 notificaciones, eso nos compete a nosotros hacer un censo de donde se recoge y o pagan, ir
27 casa por casas, hay casa que tiene cabinas.

28 El Sr. Jewinson Brown, que hago yo, el departamento de recolección, recojo los residuos sólidos,
29 gestión ambiental, reciclaje y tras de eso cobre, eso no es justo.

30 La Regidora Dinorah Romero, compañeros, creo que el compañero Jewinson está haciendo bien
31 su trabajo, se hablaba mucho de los cobros, pensé que era Jewinson, en su informe, pone sus
32 recomendaciones y tenemos que asumirlas con la parte administrativa, porque yo no puedo ir a
33 chapear con un machete nuevo si no tengo la lima, entonces como vamos a ir a exigir y he visto
34 las inclemencia de cómo anda nuestros muchachos de ambiental ,la vez pasada le recordé a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 Pablo, que Juan Carlos dijo, que si queríamos que lo agarráramos nosotros, cuando aportan ellos
2 a este municipio, pero no tuvimos la capacidad en su momento de asumir esto y mejor lo
3 entregaron, a cual precio, porque veo gente particulares recogiendo chemise, entonces que hace
4 el corredor, aquella vez que Jewinson vino, entonces la Municipalidad tiene perdida con esto, yo
5 lo sé, la municipalidad le aporta ellos y que devuelven ellos.

6 El Sr. Jewinson Brown, nosotros dedicamos tres días a la semana, lo que es el departamento de
7 gestión ambiental, hacer reciclaje, Bribri, alta Talamanca, Sixaola, tenemos que recoger la
8 disposición final, se da el servicio de recolección y no paga.

9 La Regidora Dinorah Romero, pero en el convenio está que si una de las partes fallaba se
10 terminaba en convenio, se quedó que se le iba hacer la revisión y modificación a ese convenio,
11 siento y siempre he dicho, porque no es solo los problema, hay que buscar la solución, Jewinson
12 no están dando las recomendaciones, de esto es que hay que agarrarnos, una cosa que me
13 preocupa, ese montón de plata que hay ahí, doscientos cuatro millones de basura, que está en
14 el aire, cierro diciendo que Jewinson vino uy nos aclaró la mente, porque muchas veces hasta
15 yo he dicho que barbaridad.

16 El señor Sergio González, bueno, yo estoy haciendo una trabajo profesional, pero no me
17 esperaba, como consultor uno es el médico, lo que da es un tratamiento, pero el paciente tenía
18 que tomarse la receta, vengo cuatro cinco años a revisar el paciente y no solo no tomó el
19 medicamento, si no que engordó, por decirlo así, yo voy a portar el tiempo para hacer el informe,
20 me comprometo en hacerlo en menos tiempo y tener a este Concejo de tenerlo informado, a
21 Pablo, no quiero entrar como en polémica con usted, solo vine hacer un par de aportes, son
22 detalles para ver el síntoma, pero si le dio que hay un riesgo, dos personas lo han dicho, lo
23 urgentes es, el resfriado, ya bajar de peso es otra cosa, lo que hay que hacer es lo de la fiebre,
24 lo del corredor es algo que hay que tener cuidado, porque si ellos hacen la recolección de una
25 tonelada es mucho el costo que les baja a ustedes, es como cuarenta mil, por ahí, por tonelada,
26 pero en el convenio no decía que el corredor tenía que pagarles nada, es un matrimonio, hay
27 que tener cuidado, porque si el corredor deja eso, la municipalidad no tiene la capacidad, si con
28 costo salen con la basura, es algo que se caería casi veinticinco años, desde Reci – Caribe, del
29 tiempo de las gringas y Reychel, lo que pasa es que habían tres opciones y se hizo una
30 recomendación, una regidora de su tiempo dijo, hacer un grupo de señoras, no me acuerdo quien
31 era, se le dijo dónde está el grupo, no había, descartado, luego inventar una asociación de la
32 nada, sin experiencia, yo le pregunté, ustedes saben cómo es el trabajo de reciclaje, a lo que
33 me contestó, si se pone a la gente hacer la separación, le dije no, porque se aparece muchas
34 cosas, pañales con caca, perdóneme la expresión, pero no está la capacitación, para que al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 centro llegue lo que debe de llegar, entonces cual fue la tercera opción, seguir con los que tienen
2 la experiencia, el conocimiento, los que ya estaban comprometidos con el ambiente, zapatero
3 a su zapato, a parte de las señora de Amubri que hacen su esfuerzo, esa fue la recomendación,
4 siempre revisando, cosa que no fue lo que se cumplió y los informes sé cuánto se recogió y
5 cuanto se recaudó, de parte del estudio, voy a revisar, aunque no estaba en el cartel, ver el
6 convenio con lupa y lo otro el reglamento municipal, de los que hablaba Luis, dijo tres cosas
7 atinadas, que yo anoté, dijo tres cosas razonables, una es la ley, no tanto la ley si no los
8 reglamentos, pero está obsoleto el municipal, hay que hacerlo, yo lo hago, para que lo aprueben,
9 aparte de lo del carro que ya lo tienen, para que hagan la gestión de cobro, eso es mi
10 compromiso.

11 El Regidor Pablo Bustamante, no es racional, ver lo de los aumentos, porque se embarcaron,
12 porque no metieron un exceso de cobros, no le busquemos los pelos a sopa, el problema del
13 municipio, es que no está cobrando, yo soy dueño de un negocio y tengo una muela que me
14 duele, pero vengo y hago un proceso de peso con Jewinson, que me hicieron el primero, pero no
15 el segundo, nosotros reciclamos, lo que pasa es que no es solo el tema con él, si no el
16 administrativo que no hace el proceso de cobro, como dice Luis viene garrote para los negocios,
17 como Candy que tiene uno, yo pago en Manzanillo y hay tres más que no pagan, por eso Luis
18 se opone que suban a la jefa del departamento, se habla de doscientos millones en la calle, pero
19 dicen que es pura paja, por eso es mi molestia, no es contra él, si no que no se hace el trabajo
20 como se debe, porque él no fue hacer los pesajes como debían, cuando envié el documento, no
21 se vale que paguen unos y otros a su alrededor que no, porque en Manzanillo habremos diez
22 que pagamos, cuando hay alrededor de veinte negocios, en un informe que dio la cámara de
23 turismo y los vecinos tenemos trecientos, cuatrocientos negocios y la Municipalidad tienen
24 registrado la mitad, si quieren hacer una denuncia lo mantenga, hay un desorden de la parte
25 tributario, viene por permisos de construcción y los meto en la base de datos, porque no vamos
26 a perder el día hoy, que pasa, que la base de datos que tiene este municipio, porque que pasan
27 traen unos informes mediocres para decir, si lo estamos haciendo, porque la mayoría de
28 construcciones no aparece, porque tiene que tener un cartel visible.

29 El Regidor Pablo Guerra, estamos aquí para buscar soluciones a un tema, no lloremos por la
30 leche derramada, tenemos que cerrar ya, porque hay que ver que se va hacer.

31 La Regidora Helen Simmons, antes de que se valla el licenciado, porque no hacemos un plan
32 para ver el tema del reciclaje, porque cuando se empezó, que estaba el Concejo de Rolí, estaba
33 la comisión y la oficina encargada de eso, que era la señora esposa de don Abner, hay que



1 buscarlo, ella vino aquí, ella tiene alta experiencia en esto, ella lo hace en San José, porque
2 Jewinson tiene que sacar tres días, para recoger lo de ellos.

3 El Regidor Pablo Guerra, para ir cerrando, porque tenemos que almorzar y atender a doña Nidia,
4 entonces don Sergio, tenemos el compromiso de ayuda, para ver qué solución le damos a este
5 tema, la gente de la costa con la basura afuera, ya sabemos el porqué, solo queremos lo mejor
6 para el cantón, muchas gracias.

7 **El señor Presidente Municipal, da un receso para almorzar, al ser las doce horas con**
8 **veintiséis minutos.**

9 **Se reanuda la sesión al ser las trece horas con quince minutos.**

10 **ARTÍCULO VI: Atención al Comité Cantonal de Deporte y recreación de**
11 **Talamanca para ver informe de ingresos y todo lo relacionado con las**
12 **fiestas Bribrí 2019.**

13 El Regidor Pablo Guerra, vamos a seguir con la agenda del día compañeros.

14 El Regidor Luis Bermúdez, está bueno que haya venido doña Nidia y la muchacha. pero donde
15 están los del comité de la junta directiva, solo por saber.

16 La señora Nidia Valladares, estamos dando un informe que ya se había dado, nada más que
17 ahora venimos de forme personal, me gustaría que no hubieran convocado para ver lo de los
18 juegos nacionales, como se está haciendo con la indumentaria y los gastos, pero bueno, este
19 año se nos subió la cuota a sesenta atletas, hasta el momento se está corriendo, el día que no
20 pudimos venir aquí fue porque andaba con la corredera de esto.

21 El Regidor Pablo Guerra, a mí me hubiera gustado que fuera para algo como esto, pero la verdad
22 es que uno escucha denuncias de personas, que la verdad es cansado y notros la verdad es que
23 tenemos que dar respuestas, ellos de igual manera tiene todo su derecho, sé las necesidades,
24 pero también que el pueblo tiene el derecho.

25 La Regidora Helen Simmons, quiero que ellas se pasen para acá porque ahí está peligroso, esa
26 puerta está dañada, aparte ya llegaron lo de la asociación, a qué hora se les convocó a ellos,
27 porque ahorita estamos en otro tema.

28 El Regidor Pablo Guerra, a la una y treinta se le convocó.

29 La señora Nidia Valladares, me gustaría que esta sesión sea con respeto, no me gustaría que
30 uno está hablando y suben la mano y dicen cosas que nada que ver, vengo a dar un informe,
31 entonces que me dejen hacerlo.

32 El Regidor Pablo Guerra, eso sí compañeros, vamos a dejar que ella de su informe, anotamos
33 las preguntas y al final se las hacemos, en el caso de alguna duda.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 La señora Nidia Valladares, creo que no están todos implicado, las personas que deberían,
2 porque primeramente al Comité de Deporte lo que se le pidió fue el préstamo de la cancha para
3 meter el redondel, como siempre, les comunico a mis compañeros de las decisiones, nunca se
4 toma personalmente, antes se lo pregunté al ICODER, al representante de los comités
5 cantonales, para ver si era posible, él dijo no debería, pero la mayoría lo hacen, no estamos
6 haciendo nada fuera de la ley ,se lo pregunte a Doña Alba directora nacional del ICODER, que
7 si es una manera de recoger fondos no ponían peros, aparte que eran de administración
8 municipal, se dijo que nos iban a dar el veinte por ciento de lo que se recaudaba, nosotros no
9 hicimos la solicitud de esto, cuando hablamos con el señor de los toros.

10 La Regidora Helen Simmons, yo necesito que se digan nombres, porque yo si hice preguntas
11 muy concretas.

12 La señora Nidia Valladares, don Mario Bustos, al comité nadie le solicitó fiestas, nos pidieron el
13 permiso para el redondel, se pidió el veinte por ciento de las ganancias de lo que se ubicara
14 dentro de la cancha, a mí, las personas que hablaron conmigo fue Marvin y Sara, de parte del
15 municipio, hasta ahí llega la negociación, les dije que necesitamos el cincuenta por ciento antes
16 de las fiestas y el cincuenta por ciento a mediados de las fiestas, lo que no queremos es que
17 pase lo de las vez pasada que la gente se va sin pagar, ella dijo que era un poco difícil, lo que
18 pasa es que eso fue algo sin planificar, hable con Rolando Fernández, Juan José, Adran Flores,
19 que son los que llevan la batuta de la construcción de los camerino, son personas que no son de
20 Bribí, la cancha ha estado abandonado, aquí no había nada planificado para estas fiestas, yo
21 hablé con esas tres personas, porque nosotros hemos venido de poco a poco, para poder
22 levantar esos camerinos, que la Municipalidad solo diera los materiales, hasta ahí, vamos con lo
23 del informe, cuando yo hablé la últimamente con Marvin y Sara, que como eso no estaba
24 planificado, el señor de los toros dijo que ellos iban hacerse cargo de eso y que iban hacer todas
25 las gestiones, cuando ellos empezaron hacer todas las gestiones el señor me llamó y me dijo
26 que haciendo los cálculos a nosotros nos correspondían solo quinientos mil colones, yo se lo dije
27 a Marvin que no me parecía, hablamos con el abogado, él me dijo que debíamos hacer un
28 contrato, en donde indicara que era un millón, para poder reparar las canchas, nosotros hemos
29 tenido fiestas y a veces teníamos perdidas, por eso el abogado nos aconsejó hacer un contrato,
30 cuando hablamos con don Mario Bustos y con Ignacio que es el dueño de los toros, nosotros le
31 pedimos que era un millón, porque había que hacer una distribución.

32 La señora Yendry Villalta, cuando Nidia llega y nos dice que van hacer quinientos mil colones lo
33 que nos toca como comité, de lo que ellos habían hecho, los de la comisión, cuando hacen el
34 primer deposito lo hacen por un monto de trecientos setenta mil colones, yo de una vez le dije le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 dije a Nidia, entonces ella fue y le preguntó a Sara que eran quinientos mil que correspondía,
2 entonces Sara lo que le dijo fue que como en la plaza no había agua, había que comprar la
3 prevista y agarraron de esa plata, pero ellos debían de habernos consultado a nosotros, pero
4 como hablando se entiende la gente, hablamos con Mario y el representante de Ignacio, ellos
5 dijeron no hay problemas, que ellos reintegraban lo de la prevista y así lo logramos recuperar,
6 porque en el contrato no dice que nosotros le íbamos a dar agua, ni luz, solo era el préstamo de
7 la plaza para los festejos, no sé si quieren saber algo más, para evacuar dudas.

8 La señora Nidia Valladares, cuando ando en Limón el martes me llama doña Candy con lo del
9 acuerdo, porque quedó mal redactado, a lo que yo le dije, lo que pasa es que el comité en ningún
10 momento hizo la solicitud para hacer fiestas ni nada, las patentes se las otorgan al comité,
11 mocionado por Candy y secundada por Doña Dinorah, sinceramente que plata está reclamando,
12 porque el acuerdo indica que expliquemos de siete millones.

13 La Regidora Candy Cubillo, yo no la llamé por eso, si no por lo del asunto de la plaza.

14 La señora Nidia Valladares, entonces hasta ahí, es la parte de nosotros, yo pienso y no soy
15 egoístas, si decimos que somos un cantón en desarrollo, vea anduve en un taller de con don
16 Hernán de deporte y recreación, porque en realidad nunca pensé en la plata que iban a recoger
17 estas personas, porque la verdad es que a veces se gana o se pierde, y lo veo así, hablo
18 personalmente, porque se decía que en Bribri los toros no salen, además de que no podían
19 cobrar exageradamente, vea que lo más que se cobraron fueron cinco mil colones, porque nunca
20 bajan de siete mil, yo he ido a Carbón y he tenido que pagar, creo que todo lo que se trajo para
21 la fiestas, pero como cantón en desarrollo, debemos de traer otras cosas que vengan al cantón,
22 pero hay que tener presupuesto, esa es mi intervención de las fiestas, no sé si tuvieron grandes
23 ganancias, quiero que quede claro que nosotros no negociamos nada, ni siquiera un puesto,
24 porque la gente dice que le dimos a Marvin una cocina y nosotros no tuvimos nada que ver en
25 eso, no organizamos nada de esas fiestas.

26 El señor Isidro Venegas, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Olivia, inicialmente cuando
27 se dijo que iba a ver un cantonato, nos dijeron a nosotros de vendernos la fiesta a nosotros, ahí
28 estuvo Luis Bermúdez, quedamos esperando que nos confirmaron, pero estábamos atrasados
29 con la personería, porque había que hacer asamblea para la nueva junta, nos dijeron que las
30 fiestas iban para Olivia, pero luego me di cuenta que no era para Olivia, luego nos dijeron que
31 había un cupo para comida criolla, como asociación aceptamos, no tuvimos ver nada con el
32 comité de deportes, la compramos en cuatrocientos, pero al final pagamos doscientos cincuenta
33 mil colones, debido al problema de las lluvias, si quieren saber doscientos diez mil de ganancia



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 libre a la asociación, para que tengan una idea, la señora de don Marvin es la tesorera, eso de
2 venta de comida.

3 El Regidor Pablo Guerra, vea la gente ya está afuera, lo que pasa es que aquí hablamos y
4 hablamos, la gente se enoja y tiene la razón, vamos a hablar preciso y conciso.

5 La Regidora Dinorah Romero, cuando Nidia vino y dio el informe, yo no estaba, la verdad es que
6 a mí no me interesa cuanto se hizo, porque la que pidió ese informe fue Doña Helen, lo otro, para
7 que quede claro, que este Concejo negocio, ni direccionó dinero, si se firmó fue para no atravesar
8 el caballo a nadie, talvez porque ven la firman de Candy y Dinorah, piensan que uno pidió plata,
9 las cosas se tergiversan y las tiran en redes sociales, además que un millón no van a arreglar
10 esa plaza, además, está lo del proyecto con el ICODER, más bien me di a la tarea de mandar el
11 plano que tanto piden ellos, pero esto de la moción fue Marvin que nos pidió, para el permiso,
12 pero eso no significa que Dinorah se sentó hablar con nadie, ni nada de las fiestas, el único que
13 fui a las montas fue el día que fuimos todos.

14 El Regidor Luis Bermúdez, estaba leyendo el alta, en la página cuarenta y dos, pero Nidia dice
15 lo de la patente, pero sabemos que este Concejo no puede dar eso a alguien privado, se lo da a
16 un comité de deporte o a una asociación, el Concejo dio la patente porque era para el comité y
17 ellos recibieron dinero de la actividad, un millón de colones, la compañera tiene la razón, porque
18 ella no pidió esa fiesta, ahora todo el mundo se lava las manos, vea lo que pasa presidente,
19 porque vea, se iba a dar las fiestas a la asociación, pero ese millón es por todo el evento, nada
20 más, ellos hicieron lo que debían de hacer lo único que se hizo, que el alcalde pidió, ella lo
21 solicitó, está en el acuerdo, porque está recaudando fondos sanos, eso fue falta de coordinación,
22 pero estaba todo incluido de eso, no solo los toros, entre el millón de colones, la fiesta tenía
23 nombre y apellido, comité de deporte.

24 La Regidora Helen Simmons, voy hacer como dice Luis, la mala de la película, porque si voy a
25 decir detallado porque está mal, en la segunda sesión que estuve, en que subió Alicia Chow,
26 Pablo estaba, que ella dio un informe de lo de la organización de estos eventos, ustedes se les
27 olvida el informe de lo del festival navideño, nueve millones novecientos quinientos cuarenta y
28 tres mil colones, fondos públicos que se gastan en organización de este evento, sin planificar y
29 hay daño a la hacienda pública, vea Jewinson en su informe cuanto necesita para funcionar y lo
30 gastamos en tonterías, cuando Alicia vino aquí, yo le pregunte enfrente de ustedes, que al final
31 ella no se quiso parar duro con ustedes y actuó mal, ella es la que tiene que cuidarle la espalda
32 al Concejo, es resorte del Concejo, como ella emite un informe y luego dice que no hacen mal
33 al firmar ese documento, el único que no firmó fue Pablo Bustamante, leí el informe de Nidia y
34 se me paró el pelo, porque seguimos cayendo en la misma brutalidad, perdonen la expresión, de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 poner a las personas a firmar y poner las cosas en bandeja de plata para lucrar gente que no es
2 del cantón, ahora hay un contenedor ahí y no es mentira, vayan y vean eso, yo con este informe
3 lo que pedí al señor Alcalde basado en lo que informó Nidia, lo que me mandan es, que los
4 miembros de la comisión del Cantonato son Sara Jiménez, Flor Bran, Tatiana Sánchez, Erick
5 Álvarez y Mauricio Ramírez, estando el informe de la auditora, en donde indicaba que las
6 personas de la comisión tenían que ser personas externas al municipio, no debían ser
7 funcionarios, no puede ser jueces, ni parte, a esta gente le pedí que me entregaran actas de las
8 reuniones que hicieron y me responden aquí que no hubo reuniones ni actas, entonces, para
9 actividades tienen que haber esto, aparte que sé que se reunieron en horas de trabajo y eso es
10 abandono de trabajo, porque ellos vienen aquí hacer una función, no a organizar fiestas, ya
11 bastante malo está el departamento de Sara, es más si se hace una comisión que no es
12 municipal, se pueden generar ingresos para no estar gastando del presupuesto municipal, buscar
13 personas que trabajaran, hay que usar la lógica, vino el vicealcalde de Matina, eso está mal, es
14 tráfico de influencia, búsquelo en la ley, además de como se hizo el remate para los puestos,
15 porque aunque aquí el señor está diciendo que tocaban las fiestas en Olivia eso no justifica,
16 porque lo que debieron hacer fue convocar a la gente y decirles que se iba hacer un remate de
17 puesto para que llegaran, eso se debió hacer en la buena práctica, vea la señora esposa del
18 Alcalde es parte de la asociación, no es malo que ella este ahí, pero el polvorín que se hizo fue,
19 de como ellos consiguieron ese puesto, pero vieron a la señora ahí y la gente se dispara, luego
20 pregunte aquí, el plan de recuperación de la plaza, porque debió existir, porque aunque esta
21 plaza se va a convertir en un megaproyecto, debieron de registrarlo ahí, para que cuando la
22 gente hable, luego pedí actas y bitácoras de la organización, después de ahí, la única que
23 negocio fue Sara, después en punto f, solicite que me dijeron quién solicitó las patentes de licores
24 y el informe de Nidia y del Alcalde indica que Candy Solicitó, el problema es que hay prevaricato
25 y un montón de cosas, porque Nidia lo dijo, ellos no solicitaron, y Luis dijo algo, que al final del
26 día si se quieren enojar hágalo, pero aquí todo el mundo se está lavando las manos, pero al final
27 usted solicitó la patente, me lo indican los dos informes, además el acuerdo dice así, sesión
28 ciento cuarenta y nueve, porque mociona Candy y secunda por Dinorah, en donde indica, que
29 este Concejo mocionamos para que los festejos cantonales en sus actividades de generación de
30 fondos, ahora que generó eso, el señor no estaba pidiendo que la trajeron frutas, ni plátano, ni
31 nada, eso genero plata, el acuerdo dice, que todo lo que se generara sería destinado al comité
32 de cantonal de deportes, dicho comité debe adjudicar llave en mano para festejos, pensé que
33 hablaban de una casa, además de que para los festejos se les adjudicara dos patentes de licores,
34 que debían de ser vigilantes los del comité de deportes finalizado los mismos, dispéñese de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 trámite de comisión, aprobado por unanimidad, yo no sé cuáles firmaron este acuerdo, no se a
2 quien se le ocurrió pedir estas patente y me dijeron que fue Candy, estoy dando mi parte, cuanto
3 pido cuánta plata hizo el señor, porque el acuerdo es claro, que todo o que se generara para el
4 comité, si fuera así, ya la plaza estuviera hecha, curiosamente ACME, es la misma empresa que
5 se usó para lo del festival navideño, se embolso seis millones quinientos sesenta y cuatro mil,
6 eso quiere decir que debió haber un proceso de contratación, una licitación, que muchas
7 empresas participaran, otras vez vino esta empresa y se llevó dinero de nuestro cantón,
8 transporte de bandas un millón setenta y cinco mil, trecientos veinte cuatro mil en compra de
9 alimentos, trecientos cuarenta y cinco mil para alimentos para invitados especiales, trescientos
10 cincuenta y seis mil seiscientos para DJ Tocuman, la publicidad cuarenta mil colones, ciento once
11 mil la estructura de malla, doscientos noventa y seis mil las vallas, ciento veinte mil la seguridad.
12 El Regidor Pablo Guerra, Helen porque no lo resume todo, afuera nos están esperando.

13 La Regidora Helen Simmons, en algo tiene razón Nidia aquí, lo de las camisetitas, las camisetitas
14 ciento cincuenta mil de quien fuera.

15 La señora Nidia Valladares, Helen yo creo que a nosotros se nos llamó y ya nosotros dimos
16 nuestra parte.

17 El Regidor Pablo Guerra, yo la voy a interrumpir, lo que pasa es que ella ya dio su parte.

18 La Regidora Helen Simmons, ustedes llamaron para el tema del cantonato, que ustedes lo
19 manejen de otra forma interna de a dos, hoy debió estar sentado todos, es culpa de los que
20 convocaron, que ni siquiera está el señor Alcalde, aquí se gastaron nueve millones novecientos
21 treinta y ocho mil colones, daño a la hacienda pública, aquí lo que me presentan es lo que se
22 hizo con doña Sara Jiménez, esto yo lo eleve a dos partes, ahora llevó todo esto a otra lado,
23 sentamos a Jewinson aquí y lo juzgamos todos, ahora se gastaron nueve millones en el festival
24 navideño, sin control, porque así lo dijo la auditora aquí, ahora otros nueve millones y todo mundo
25 feliz, se siguen haciendo actividades sin ningún tipo de regulación, está bien eran los cincuenta
26 años, se hace la actividad, desfile de bandas, actos protocolario y cada quien para su casa, sigo,
27 es daño a la hacienda pública, yo recomendé que no se hiciera, esto, esto y eso.

28 El Regidor Pablo Guerra, usted ve mal Helen la celebración del aniversario de nuestro cantón.

29 La Regidora Helen Simmons, yo no dije eso Pablo, lo que hay que dejar es de improvisar aquí,
30 nosotros no debemos permitir esto, hay recomendaciones, cuando la auditora trae documentos,
31 tómense la libertad de leerla y hacer preguntas.

32 La señora Nidia Valladares, sé que Helen en algunas cosas tiene razón, pero yo como líder
33 comunal, en el deporte, estamos abarcando muchas cosas como comité, pero creo que estas
34 fiestas y ver a los jóvenes reunidos y lleno el redondel, no es nada malo, lo malo es la mala



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 planificación, pero si esto fuera algo ilegal, no existiera la parte protocolario, que son para
2 actividades, lo que faltó fue organización porque la gente me decía, Nidia lo que hay que hacer
3 es una comisión de festejos para actividades como estas dentro del cantón, a nosotros no
4 agarraron así, la verdad es que necesitamos este dinero, es un momento muy sano para las
5 personas que viven dentro de este cantón y con esto me retiro, muchas gracias.

6 La Regidora Dinorah Romero, yo estuve cuando la auditora subió y quedó en actas, que yo
7 todavía pregunté a quién le creo, porque Candy y yo estuvimos en la RECOMM, en Guápiles
8 creo que era, estaba el abogado y le hicimos a pregunta de este tema, yo le hice la pregunta,
9 todavía no se había hecho la actividad, él nos dijo siempre y cuando sea para esto, pueden
10 firmar, porque todas las municipalidades lo hacen, luego cuando sube y le hacemos la pregunta
11 ella no nos contestó, ahí fue donde dije, si ustedes son los profesionales y uno nos dice una cosa
12 y otro, otras cosas, entonces que hacemos nosotros Pablo.

13 La Regidora Candy Cubillo, siempre doña Helen usted está esperando que yo haga algo para
14 atacar, pero está bien, yo lo hice porque el señor Alcalde trajo el documento nos pidió que le
15 ayudáramos con esto y que apoyáramos al comité de deportes, aparte de eso, el señor licenciado
16 estaba presente y lo que se le dijo fue que modificara eso, que lo que ustedes iban a recibir, era
17 para arreglar la plaza y para ayudar, que iba a servir para eso, por eso lo hicimos, si cometí un
18 error bueno, en buena fe, si lo tengo que enfrentar lo hago, pero no fui solo yo ahí, porque están
19 las firmas de mis compañeros también, solo Pablo fue que no firmó, porque se le olvido o algo
20 así, o no estaba, entonces, el resto lo hicimos, porque se iba a arreglar la plaza y que se venga
21 lo que se tenga que venir.

22 El Regidor Horacio Gamboa, yo firme, creo que Pablo Guerra también, porque como dice Nidia
23 los jóvenes lo necesitan, un poco de ocio no está mal, tanto problema por unas pequeñas fiestas,
24 para celebrar nuestro cantonato, por eso tanta habladera por esto.

25 La Regidora Helen Simmons, yo fui que pedí la aclaración, solo si se va hacer una cosa, porque
26 sabemos que nuestro cantón está en segundo lugar en suicidio, si se iba hacer alguna actividad
27 para mejorar todo lo que ustedes dicen está bien, pero se gastó recurso de la municipalidad para
28 hacerlo, ellos deberían estar aquí dando informes, el vicealcalde de Matina debería estar aquí
29 diciendo cuanto el hizo, porque ahí dice muy bien que lo que se iba hacer era para la plaza, Nidia
30 está corriendo, bueno el comité perdón, está corriendo para ver a los muchachos de juegos
31 nacionales, ahí hubiera plata si hubieron planificado, el Concejo falló en no hacer valer este
32 acuerdo, que todo lo que se recaudara iba hacer para el comité.

33 La Regidora Candy Cubillo, es que Helen dice que yo lo que hice prevaricato don Marvin, por el
34 acuerdo que se tomó, yo lo hice en buena fe, estaba don Héctor, se dijo que era para el comité.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 El señor Alcalde Municipal, pero que fue lo que ustedes dieron, fue solo las patentes nada más.
2 La Regidora Candy Cubillo, sí, pero ella dice que va a ir a la corte y no sé qué más o que ya fue,
3 pero no solo yo, todos firmamos.
4 El señor Alcalde Municipal, pero que tiene, si no es ilegal dar una patente a un comité o a una
5 asociación.
6 La Regidora Candy Cubillo, si ella dice que el comité no pidió nada, entonces que pasa queda
7 uno como mentirosa.
8 El señor Alcalde Municipal, es que, si ellos no hubieran querido, no hubieran aceptado el trato
9 entonces.
10 La señora Nidia Valladares, lo que yo dije fue, que la redacción del acuerdo estaba mal.
11 La Regidora Helen Simmons, entonces quién fue que lo solicitó, porque usted puso el acuerdo
12 de Candy aquí, yo pregunté, no fue el Concejo, ella fue quién lo mocionó.
13 El señor Alcalde Municipal, eran los cincuenta aniversarios, siempre se hace una fiesta, se dijo
14 que íbamos hacer una fiesta grande, se propuso Olivia, viendo que era algo grande, llegó este
15 señor, que no se Mario, fue que él llegó en una reunión en Limón y le comenté de la actividad y
16 que queríamos hacer algo grande, porque no sé si él es el dueño o qué, pero que él tenía unos
17 conectes, él tenía para toros y un grupo de gente para ver lo de los toros, de ahí le vendí la idea
18 al comité de deportes, para que ellos agarraran la plata, hablamos con Sara, Tatiana y el
19 licenciado, yo les dije, estudien, de ahí llegaron a un acuerdo, porque si no se prestaba la plaza,
20 fuimos a ver otras actividades, yo vendí la idea, hasta ahí llevo, después se dijo lo de las patentes
21 y el licenciado subió el acuerdo y lo firmaron, pero el comité fue el que le vendió el paquete al
22 señor, el comité de deporte, nosotros tenemos que dar cuentas, pero ellos no están haciendo
23 nada ilegal, porque además que no se sabía si iba a ver ganancia o pérdidas, tenemos que dar
24 cuenta de los nueve, diez millones que se gastaron, quiero saber cuál es tema de ilegalidad que
25 hay en este tema.
26 La Regidora Helen Simmons, mucho Marvin, entonces este tema tiene que quedar claro, que
27 vengan hoy que no sabían que era del vicealcalde, pero el señor vino al Concejo, aquí cuando
28 se le otorga las patentes de licor, usted redactó que los remates no existen, porque fueron de
29 manera privada, el señor vino a lucrar y se le dio en bandeja de oro todo, como me va a decir
30 que los remates no existen para esta actividad, entonces como él consiguió todo, está bien
31 compraron, pero se gastó nueve millones, habiendo mucho antes criterios de la señora auditora,
32 yo ya vi que están tirándose la pelota, cuando tenga que dar cuentas nadie se la va a poder tirar.
33 El señor Alcalde Municipal, ella habla de los nueve millones, el dieciocho de mayo se gastó en
34 la actividad directamente en el cantonato.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 La Regidora Helen Simmons, pero el acuerdo dice que todo de lo que se genere de la actividad
2 hay que dárselo al comité, ese señor vino, hizo su buen billete y no vinieron a dar un informe.
3 El señor Alcalde Municipal, pero el comité fue quién vendió el paquete.
4 La Regidora Helen Simmons, alguien está mintiendo, porque Nidia en su informe puso otra cosa,
5 de que ustedes por solicitud de la comisión y del señor Alcalde accedieron contribuir con esta
6 actividad sana para el cantón, nos e vendió, está claro, está en este documento, no se vendió
7 para fines de lucro, pero, aun así, vino y se llevó plata, porque si se hubiera cumplido esto, usted
8 no anduviera corriendo con sus muchachos para los juegos nacionales, porque quiero saber en
9 qué beneficio esto al cantón, en nada, solo para venir a ver toros y tomar guaro.
10 La señora Yendry Villalta, solo para salvaguardar al comité, nosotros no estamos mintiendo, los
11 festejos se hicieron, cuando se habla sin fines de lucro, es para no poder cobrar las entradas con
12 una tasa mayor, como dice mi compañera, fue para traer sana diversión al cantón, nosotros no
13 sabemos cuánto costaron los permisos de SENASA y toda esas cosas, de eso se encargaron
14 los señores, llave en mano fue otra cosa, porque los montos eran muy elevados para poder pagar
15 ese monto y aunque al comité le dieron un millón de colones, en tractos, para invertir en la plaza,
16 pero no corrimos con los permisos, cuando se menciona sin fines de lucro, es para que no se
17 cobrará tasas elevadas para que nadie se fuera con los bolsillos llenos, no puedo decirles, cuanto
18 se pagó en permisos, porque no tenemos el dato, no nos dieron nada, eso no les puedo decir.
19 La señora Nidia Valladares, como les dije, si eso hubiera sido algo planificado, para recaudar
20 fondos para que los chicos fueran a juegos nacionales, se hubiera sacado un cálculo de gastos,
21 se hace una estimación de cuando se podía ganar, con respeto a la plaza es un acuerdo de
22 palabra, estamos conscientes de que, para poder recuperar esa plaza, puede durar hasta dos
23 años, se ve llena de monte, todo el tiempo, don Isidro es que nos la viene a chapear, eso está
24 lleno de monte todo el tiempo, tenemos el compromiso, pero el desarrollo del cantón no solo
25 depende del Alcalde o del comité de deportes, somos todos los que estamos en la cabeza de
26 ese cantón, todo tiene su proceso, no es que termina las fiesta y el día siguiente iba a estar
27 reparada, sabemos que este año es muy duro para el señor Alcalde, más en la política, sabemos
28 el problema de la maquinaria, pero que pasa que siempre venimos a discutir cosas como estas,
29 pero no a buscar soluciones para proyectos que beneficien al comité de deporte, eso es muy
30 lamentable, yo dije una cosa, yo mantengo una cosa, si tengo que ir a la contraloría y llevar
31 documentación lo hago, pero si no se dijo que la plaza al día siguiente iba a arreglarse, eso hay
32 que rellenar con piedras, las aguas negras de un vecino que caen ahí, eso es responsabilidad
33 de la municipalidad, lo digo sinceramente, porque cuando se hicieron lo del redondel dijeron que
34 eso no servía en Talamanca. Pero cuando vieron que el redondel se llenaba, empezaron a decir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 que quién era que iba a recoger esa plata, porque eso no se planifico, yo se lo dejo a ustedes,
2 eso es algo de ustedes.

3 El regidor Pablo Bustamante, yo no le estoy echando la culpa a uno, ni a otro, porque yo he
4 organizado muchas fiestas, lo que me preocupa es que diga que solo un millón de colones les
5 dieron, porque Isidro doscientos diez mil de ganancia, ahora cuanto el redondel, juegos
6 mecánicos, venta de tiliches, bueno es que hubo de todas las ventas, yo le digo a usted, por eso
7 me rio cuando vienen presidentes de asociación y creen que uno no ha estado en esa escuela,
8 yo le digo a usted, donde está la plata de todos los chinamos de ventas, de los carruseles, no
9 hablo de lo de la comida, porque ya dijeron que Isidro con la esposa del señor Alcalde eran los
10 encargados de lo de la comida, bueno, la asociación de desarrollo, Isidro explico que la señora
11 es la tesorera y no estoy criticando a nadie, pero de lo que hablo es que los números no calzan,
12 vi videos de lo del redondel y todos los días estuvo lleno, alrededor de unas quinientas personas
13 habían consecutivamente, le hice número son millón y medio por corrida, contando quinientas
14 personas, pero no es el caso, lo preocupante es, que quede en la mesa del Alcalde, no es que
15 me lave la mano, con el millón que tiene el comité de deporte, está el compromiso de los
16 camerinos y no alcanza, yo pase a ver, falto planificar los números, en una actas se dijo que el
17 dueño del redondel se comprometió a dejar la plaza como estaba o mucho mejor, está en catas,
18 no sé quién fue quien lo dijo, no recuerdo el nombre, yo pregunto hoy, porque lo que no queremos
19 es salir perjudicados, no queremos salir mal, ya casi salimos, porque ya no podemos venir y
20 decirle al licenciado que estoy en tal problema y un abogado penalista es carísimo, hay que
21 tratar de apaciguar el agua y darle una chainiadata a esa chance, para beneficiar a todos, porque
22 aunque no firme, estamos juntos en esto, somos regidores, cierto Alcalde, porque en actas esta
23 eso, pero hasta hoy no traen documentos, ni le he dicho a Helen que busque documentos en
24 ningún lado, yo cuando digo algo lo sostengo, lo que pasa es que no hay solución al problema.

25 El Regidor Pablo Guerra, estoy de acuerdo con Nidia, el tiempo de mejoras, lo que pasa es que
26 la cancha estuvo en el abandono, ahora que se utilizó para esto, todo el mundo brinca, hay que
27 hacer algo como regidores para mejorarla, a mí me da pena pasar por ahí y ver el montón de
28 basura, creo que la recogieron, aquí se voy a respaldar a Candy, porque fuimos todos, que las
29 ganancias iban hacer para eso, no me arrepiento de haberlo firmado, porque fue en pro de una
30 actividad de sana diversión, además de para la plaza y para la comunidad, como dice la
31 compañera, que venga lo que venga, tengo familiares ahí y de buena manera me dice que
32 cuando se va a arreglar esa plaza, me gustaría escuchar al señor Alcalde.

33 El señor Alcalde Municipal, eso no se hace ni con quinientos mil, la idea es hacer los trabajos
34 que se necesiten, doña Nidia, vamos a coordinar una reunión para planear el trabajo, esta lo del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 estadio, para volver a dejarla como estaba es cualquier cosa, se compacta y listo, lo que pasa
2 es que la gente va por otro lado, ilegalmente no hay nada, no le tengo miedo a donde lo quiera
3 llevar, de todos los que hay en la fiscalía a este sería es que menos miedo le tendría.

4 La señora Nidia Valladares, queremos que nos escuchen, es que me tengo que retirar, tengo
5 que ir hacer un deposito, traemos el acuerdo que hicimos como junta directiva, no es un proyecto
6 que está compitiendo con el de Suretka, del ICODER me mandaron una nota, porque yo tengo
7 que ver por los derechos del cantón, no solo la alta, no solo la baja, nos prometieron el parque
8 biodegradable y le dije a Jorge, como es posible que ahora no nos van a construir el parque, él
9 dijo, eso es compromiso de don Hernán, son dos proyectos totalmente diferentes, mi deber es
10 aclarar el asunto,

11 La Regidora Dinorah Romero, lo único que le pido, que presente donde se va hacer, porque un
12 acuerdo con la junta de ADITIBRI, para eso que va para Suretka, que se aclare que no son el
13 mismo, que se quitó de un lado y se mandó a otro.

14 La Regidora Helen Simmons, lo único que quiero aclarar es que, no es nada político, porque ni
15 siquiera voy en papeletas, lo que me molesta es que la gente ajena venga a lucrar al cantón, si
16 se hubiera quedado aquí, no me hubiera importado, ahora viene los juegos nacionales y ustedes
17 no tiene para atender a los muchachos.

18 El señor Alcalde Municipal, es que entienda que los permisos de eso son muy caros.

19 La Regidora Helen Simmons, es que entienda, si hubieran respetado que la comisión o el comité,
20 que no fuera municipal, se hace, se invierte, ahí si se cometió un error Marvin.

21 El Regidor Pablo Guerra, cuando se van a reunir para lo de la plaza que eso si me preocupa.

22 El señor Alcalde Municipal, la otra semana nos sentamos, que el comité nos dé una propuesta y
23 se los hacemos llegar a ustedes, para que se valore la alternativa, si se piensa en algo grande o
24 que quede como estaba.

25 La señora nidia Valladares, yo digo estamos en Talamanca, sabemos cómo es, si quieren que
26 dejen la plaza como estaba se deja, porque un proyecto no es de la noche a la mañana.

27 El Regidora Pablo guerra, no pensemos en la gente, si no en las mejoras.

28 La señora Yendry Villalta, para explicar lo de los parques biodegradables al aire libre. Así se
29 llaman, son dos proyectos totalmente por aparte, que es el ICODER, no se puede dar un convenio
30 previo, Marvin y Nidia tiene que ir a firmar a San José, tenemos que convocar a las asociaciones
31 que tienen todo en regla, que no estén a nombre del INDER, lo queríamos aquí en Bribri, pero
32 como la Municipalidad no hace segregaciones de los terrenos, no se pudo, por lo que se tomó
33 fue hacerlo en Olivia, porque fue la asociación que se interesó en entregar los papeles.



1 La Regidora Dinorah Romero, yo pregunto porque tengo los papeles, aprobado por ADITIBRI,
2 que era solo uno, eso es un compromiso de don Hernán desde hace dos años.

3 La señora Yendry Villalta, me sorprende esta acción del señor Ministro don Hernán, de venirse
4 a reunir con una asociación, estando un comité de deportes cantonal, para mi criterio eso no
5 debió de ser.

6 El Regidor Pablo Guerra, muchas gracias al comité de deporte.

7 La Regidora Candy Cubillo, compañeros, convoco jurídicos para el lunes a las diez de la mañana.

8 El Regidor Pablo Bustamante, hay un decreto muy importante que está saliendo con respecto a
9 la zona marítimo terrestre que hay que tocar en jurídicos, me gustaría, para que el señor Alcalde,
10 que el licenciado nos los preste por un buen tiempo, porque nos vuelven a quitar el derecho y
11 que el MINAE tenga la potestad, hacer una lucha más clara, estudiar bien el documento, para
12 ver si lo podemos valorar.

13 El Regidor Pablo Guerra, se ve en jurídicos, para no alterar el orden del día, seguimos con la
14 agenda, dejaron los informes, escuchemos compañeros.

15 **ARTÍCULO VII: Atención a las asociaciones de desarrollo integral de**
16 **Manzanillo y Cahuita, para que presenten informe económico de las**
17 **actividades realizadas en semana santa.**

18 La Secretaria Municipal, da lectura de los informes de las asociaciones, primeramente la de
19 Cahuita, que dice lo siguiente; Señores Concejo Municipal, por este medio les saluda, al tiempo
20 que paso a transcribir el acuerdo de la junta directiva de la ADIC, tomado en sesión extraordinaria
21 el pasado martes cuatro de junio del dos mil diecinueve en la casa de la cultura y el calipso en la
22 comunidad de Cahuita, a las diecisiete horas y treinta minutos, teniendo como tema único la
23 atención al acuerdo seis de la ordinaria ochenta y uno del treinta de mayo del Concejo Municipal.
24 Se acuerda autorizar al presidente y a la tesorera de la ADIC, asistir a la sesión extraordinaria
25 convocada para el viernes siete de junio del dos mil diecinueve a las trece horas con treinta
26 minutos, con el fin de presentar un informe económico de ingresos y gastos de las actividades
27 durante la semana santa del dos mil diecinueve, para los cuales se nos aprobó licencia de licores,
28 acuerdo unánime, se despide los miembros presentes, Vicepresidente Raquel Russell González,
29 Tesorera, Karol Smith, secretaria Steicy Obando, Vocal uno, Yessica Amaya. Luego adjuntan la
30 nota, el acuerdo, además indica, pasamos a presentarle el informe de ingresos y de gastos de
31 las actividades de semana santa, donde se nos aprobó una licencia de licores por el Concejo
32 Municipal de Talamanca, la licencia temporal de licores no fue utilizada durante dicha actividad,
33 lo anterior por cuanto al tener problemas, la cervecería de disponibilidad de un chinamo, equipo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 de refrigeración y toldo, no se presentó ninguna persona interesada en poner un puesto
2 cervecero y entre los miembros de la junta directiva de la asociación de desarrollo, ninguno de
3 los miembros contaba con la disponibilidad para atender dicho puesto. Todo lo anterior se dio
4 por presentar la solicitud ante dicha empresa de manera tardía, ya que la semana santa es una
5 semana de picos altos para dicha empresa y no les fue posible dotarnos de lo requerido. Siendo
6 así, las cosas desde el punto de vista económico no tenemos informe que presentar con respecto
7 a la licencia de licores otorgada a esta organización comunal para las actividades de semana
8 santa dos mil diecinueve.

9 Sobre las otras actividades de carruseles y ventas, les informamos que dicha actividad se
10 desarrolló dentro de una propiedad privada, por lo que los ingresos y gastos generados por
11 dichas actividades fueron los siguientes. Toda vez que el informe que nos brindó el señor Jimmy
12 Lara a quién se le dio visto bueno para realizar dicha actividad.

13 Indican que sus ingresos fueron de dos millones doscientos cincuenta mil colones exactos, que
14 los gastos son de un millón ochocientos cincuenta mil colones exactos, teniendo una ganancia
15 de cuarenta mil colones, misma que fue utilizada para la celebración del día del calipso el siete
16 de mayo del dos mil diecinueve. En donde se gastó, refrigerio para grupos culturales un monto
17 de doscientos treinta y cinco mil colones, decoración kiosco parque Alfredo González Flores,
18 cuarenta mil colones, pastel de cumpleaños Walter Ferguson, cuarenta y cinco mil colones,
19 recuerdo de cumpleaños Walter Ferguson, cuarenta mil colones, con un saldo de cuarenta mil
20 colones. Sin más que agregar, firma, presidente de la ADIC, Enrique Joseph Jackson y la
21 Tesorera Karol Smith Bojorge.

22 El Regidor Luis Bermúdez, voy hacer claro, vea quien hizo esa fiesta, Jimmy la dio la asociación
23 de desarrollo, lo mismo que hizo el comité de deporte, no me vengan con eso, es lo mismo, ellos
24 las vendieron el compró y las pagó.

25 La Secretaria Municipal, la ADI Manzanillo, dice lo siguiente; nuestra junta directiva de la
26 asociación de desarrollo integral de Manzanillo, quiere informarles que, el día seis de junio del
27 dos mil diecinueve, en sesión ordinaria número trecientos cuarenta y siete, se acuerda por
28 unanimidad, en el artículo nueve dar respuesta al oficio SCMT-091-2019, donde se transcribe
29 acuerdo del Concejo Municipal de Talamanca, mediante sesión extraordinaria número ochenta y
30 uno del treinta de mayo del dos mil diecinueve.

31 A continuación, indica entradas y salidas, donde tuvo un total de entradas de tres millones
32 cuatrocientos noventa y cinco mil colones exactos, indican cuales son las entradas, de los
33 chinamos y una salida de dos millones quinientos veintitrés mil doscientos cincuenta y siete
34 colones exactos, con seguridad, basura, patentes, chapia, productos de limpieza, camisetas,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 82 del 07/06/2019

1 viáticos, Luis Bermúdez, trabajo de baños, con un saldo total a favor de novecientos setenta y un
2 mil, setecientos cuarenta y tres mil colones exactos.

3 El Regidor Luis Bermúdez, no estoy de acuerdo de algo en ese oficio, porque el señor Alcalde
4 mandó a pedir la contribución de semana santa y no viene el informe de eso, hay un documento
5 que usted firmo, Adelino, el presidente de la asociación me lo dijo y no viene en el informe, si es
6 así, solicito como Concejo que quitemos el permiso, porque si como municipalidad, como
7 gobierno, la plata debe de ir a la caja única del MINAE, si por mantener la plata.

8 La Regidora Helen Simmons, es lo mismo que usted hacía, pedir plata.

9 El Regidor Pablo Bustamante, entienda, cuando eso se hacía era para contribuir con la limpieza
10 de la playa para hacer, Adelino no está dando, cuando es, dicen la plata se está hiendo a caja
11 única del MINAE, no se le puede quitar la plata a la comunidad, por eso solicito al señor Adelino,
12 donde está la plata de la contribución, fue una nota que le mandaron al señor Alcalde, para que
13 el solicitara esto.

14 La Regidora Helen Simmons, pero yo no entiendo Pablo, cuando usted estaba no lo hacía, nunca
15 lo dio, además es ilegal cobrar ahí.

16 El Regidor Pablo Bustamante, si lo mandaba, siempre lo mandé, entonces que, se le va a mandar
17 a decir al señor, sí o no.

18 **El concejo municipal de Talamanca acuerda solicitar a la asociación de desarrollo integral**
19 **de Manzanillo brindar informe del dinero recaudado de la contribución voluntaria que**
20 **dieron los visitantes en la entrada a Manzanillo en la semana santa. Acuerdo aprobado por**
21 **unanimidad en forma verbal.**

22 **ARTÍCULO VIII: Mociones y acuerdos**

23 **Acuerdo 1:**

24 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
25 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:
26 Asunto: Pago de viáticos.

27 **SE MOCIONA PARA PAGO DE VIÁTICOS A LOS REGIDORES DINORAH ROMERO, LUIS**
28 **BERMÚDEZ Y HORACIO GAMBOA, POR ASISTIR A UNA REUNIÓN CON LA PRESIDENCIA**
29 **Y EL EJECUTIVO DE ACUEDUCTOS AYA EN EL CANTÓN EN LA PLANTA PROCESADORA**
30 **EN SAND BOX EL JUEVES 06-06-2019. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
31 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

32
33



1 **Acuerdo 2:**

2 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITAR A LA ASOCIACIÓN DE**
3 **DESARROLLO INTEGRAL DE MANZANILLO BRINDAR INFORME DEL DINERO**
4 **RECAUDADO DE LA CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA QUE DIERON LOS VISITANTES EN LA**
5 **ENTRADA A MANZANILLO EN LA SEMANA SANTA. ACUERDO APROBADO POR**
6 **UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.**

7 **ARTÍCULO IX: Clausura**

8 Siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos, el señor Presidente Municipal da
9 por concluida la Sesión. -----

10

11 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

12 Secretaria

Presidente

13 yog